

DEL MOMENTO

¡Que lluevan alcaldes así!

Amigo lector: ¿Concibes un alcalde que diga a la Corporación que preside que le ofrece de su bolsillo particular, desinteresadamente, todo el dinero que haga falta para las obras de más urgente necesidad pública del concejo, y que ya se lo devolverá, cuando pueda, a él o a sus herederos?

¿Concibes que diga además que regala mil pesetas por cada edificio escolar que en el concejo se construya durante tres años consecutivos? He aquí sus mismas palabras:

«Considerando todo lo expuesto (las necesidades del concejo) y teniendo el propósito de dar una prueba más de mis anhelos y de mis entusiasmos por la prosperidad y engrandecimiento de este querido concejo, y por el bienestar de sus habitantes, ofrezco a la Corporación municipal, de mi peculio particular, exento en absoluto de intereses y para reintegrarlo en los plazos que haya de estipularse, a mí o a mis herederos, el dinero que haga falta para llevar a la práctica enseguida, las obras de más urgente necesidad pública, a juicio también de la Corporación municipal, esperando sea aceptado mi ofrecimiento, que lo hago desinteresadamente, sin jactancias ni alardes efectistas, y guiándome únicamente el patriotismo y el amor a mis paisanos.

Ofrezco, además, de mi peculio particular y como donativo, mil pesetas por cada edificio escolar que se construya dentro de las prescripciones reglamentarias vigentes, con el concurso y el esfuerzo privado, en todo el Concejo, durante los tres años venideros, o sea 1925-26 y 27».

¿Dónde rige los destinos municipales este pequeño Carnegie, se preguntará el lector? ¿En qué Ayuntamiento de los Estados Unidos, de Inglaterra o de Suiza, países filántropos? No hay que ir tan lejos.

El concejo es de Asturias, y se llama de Allande, y el alcalde es astu-

riano, y se llama D. Segundo Cadierno.

Este mirlo blanco que nos ha caído en Asturias merece que su nombre recorra los cuatro ángulos de la Península como demostración de que aun hay simiente de pechos nobles y altruistas que saben sacrificarse en aras de su pueblo y de sus conciudadanos.

Por que es de tener en cuenta que el Sr. Cadierno no solo ofrece lo que tiene, sino que él mismo señala las deficiencias del concejo a que hay que atender, y en señalarlas no ha andado remiso.

No ofrece, pues, con cicatería, sino con desprendimiento.

El mismo dice que el concejo de Allande no tiene un solo edificio escolar y que hace falta construirlos para más de 1.600 niños dentro de la edad escolar (es decir, que hacen falta cuarenta edificios nuevos); añade que no hay vías de comunicación entre pueblos y zonas de obligado tránsito; ni matadero público, ni plaza de mercado, ni traida de aguas, ni cementerio capaz, ni clínica de urgencia, ni aparatos para extinguir incendios.

Señala, pues, los servicios de que el Concejo carece, que no son pocos, como se ha visto por la lista hecha, y el altruista alcalde, comprendiendo que si empieza a gastar, Dios sabe cuándo será reintegrado, piensa en que sean sus herederos quienes cobren el desinteresado anticipo.

Otra nota digna de ser observada es la referente a las mil pesetas que regala por edificio escolar que se construya con el concurso y el esfuerzo privado... En esto apunta bien.

No basta que yo me desprenda de mis dineros; es preciso que los pueblos ayuden asimismo con sus dineros o su trabajo.

D. Segundo Cadierno predica y da trigo. Es todo un alcalde que merece una estatua.

¡Que lluevan alcaldes así!

DE SOCIEDAD

Saló para Salinas, donde pasará el verano, la distinguida familia de nuestro querido amigo el extenuado alcalde de esta ciudad don José Laspra R. Solís.

—Precedente de Madrid llegó a Oviedo nuestro distinguido amigo, el culto musicólogo, don Eduardo M. Torner.

—Saló para Santander la distinguida señora doña Isabel de Macua, viuda de Menéndez de Lúcar.

—Regresó de Bilbao la bella señorita María Vallina del Campo.

—En el correo de ayer pasó con dirección a Gijón, donde permanecerá la temporada de verano, nuestro distinguido amigo don Manuel García Jimeno, acompañado de su distinguida familia.

—Regresó de la Corte el conocido naviero don Alfonso Fierros, con su distinguida familia.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña la esposa de nuestro amigo don Francisco Fernández Vacas, ilustrado oficial de Telégrafos.

—De Bilbao regresó nuestro querido amigo don Calixto Vallina, concejal de nuestro Ayuntamiento.

—Según ayer anunciamos, hoy tendrá lugar en los salones del Balneario de Las Caldas un te dansant organizado por la dirección de este reputado establecimiento termal.

En la tarde de ayer era ya muy crecido y selecto el número de personas que habían manifestado su deseo de asistir a la aristocrática fiesta, que puede asegurarse ya ha de ser un completo y brillante éxito.

Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Macemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

EL PROBLEMA HULLERO

Los mineros no aceptan el aumento de jornada

La fórmula del señor gobernador.-La reunión del Comité Ejecutivo.-Los optimismos del general.-Habrá otra nueva reunión.

La fórmula del gobernador

Antes de entrar en la información de las reuniones habidas con motivo de las reclamaciones presentadas por los obreros a la Patronal, vamos a facilitar la Nota oficiosa entregada por el Gobernador y en la cual se expone la fórmula dada a patronos y obreros para la solución del conflicto.

La fórmula es la siguiente:

«Sin perjuicio de proponer al Gobierno las medidas que, previo informe de la Comisión técnica, se estimen beneficiosas para la industria hullera cuya situación precaria se reconoce, encaminadas al abaratamiento del carbón de tan primordial interés para el país entero, el gobernador de Oviedo presenta a las representaciones patronal y obrera la siguiente fórmula con objeto de poner término a la situación planteada por la reclamación obrera de aumento de jornales fundada en la elevación del coste de la vida desde el mes de Julio de 1923, en que se fijaron de acuerdo los salarios actuales.

I. Con carácter de subsidio extraordinario para facilitar la vida del obrero y en atención al aumento que desde Julio de 1923 ha sufrido el coste de aquella, se concede por cada día de trabajo 0,50 pesetas tanto a los obreros del interior como del exterior.

Esta cantidad no forma parte integrante del salario, sino que se considerará como un subsidio especial, y, por tanto, no se tendrá en cuenta dicha suma a los efectos de abono de horas extraordinarias, pensiones de enfermedad o retiro, etc., que seguirán regulándose por los tipos de salario conforme a las convenciones vigentes hasta esta fecha.

La concesión de este subsidio se retrotrae a la fecha 1.º de Abril de 1924.

II. Los subsidios devengados a partir de 1.º de Julio, serán satisfechos a los obreros al abonarles los jornales del periodo correspondiente.

Los subsidios devengados en el trimestre de 1.º de Abril al 30 de Junio, serán abonados por los patronos a los obreros al hacer efectivos del Gobierno el importe de las primas adeudadas por éste y cuyo cobro gestionará con urgencia el señor Gobernador.

III. Concediendo por la cláusula I el subsidio diario de 0,50 pesetas por estimarlo necesario para las atenciones de la vida, y como quiera que esto supone un aumento de más de una peseta en el costo de la tonelada de carbón recargo que no puede recaer sobre los patronos, cuyos beneficios son exigüos a causa de la supresión de las primas y de la tendencia desfavorable de los mercados; ni menos aún sobre los consumidores, por ser la hulla elemento esencial para el desarrollo económico de la nación, el Sindicato Minero Asturiano conforme a los términos del artículo 4.º de la R. O. de 15 de enero de 1920 y artículos 33 y 76 del Reglamento del trabajo para las minas de carbón de Asturias, en atención a la necesidad de colaborar a la prosperidad de la industria aumentando el rendimiento para salvar la situación actual, accede a la petición de la Asociación patronal de mineros de Asturias y de acuerdo con ellos se comprometen los obreros a trabajar una hora extraordinaria por todo el tiempo que autoriza en su párrafo 2.º el artículo 4.º de la mencionada R. O., en el año eco-

nómico iniciado en 1.º de abril último, comenzando a regir este acuerdo el...

Dicha hora extraordinaria se pagará aparte, como marca la ley, con un recargo del 20 por 100. No se incluirá en este cómputo el subsidio de 0,50 pesetas que se establece en la cláusula 1.ª.

IV. Los obreros procurarán responder, poniendo la mejor voluntad en el trabajo, al nuevo desembolso de la clase patronal, haciendo depender el subsidio acordado de la conservación del actual rendimiento horario medio.

V. Para contribuir a mejorar las condiciones de la vida del obrero ante el problema de la crisis de la vivienda en la zona minera, el gobernador procurará fomentar en todo lo posible la construcción de casas económicas e higiénicas con la colaboración de las empresas y el concurso del Instituto Nacional de Provisión, y de sus Cajas colaboradoras».

Reunión del Comité Ejecutivo

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, con el fin de estudiar la fórmula anterior, y que como decimos les fué entregada para que tomasen los acuerdos que sobre ella creyesen convenientes.

A la entrada quisimos averiguar el juicio que de antemano les merecía la fórmula, pero nos ha sido imposible.

Todos los delegados guardaban la mayor reserva.

Luego preguntamos si al terminar se nos facilitaría nota de los acuerdos, manifestándonos que ellos, a la tarde, irían a dar cuenta al general de lo que allí se acordase, y luego verían si procedía dar nota oficiosa o si bastaría con las manifestaciones que sobre el particular hiciese el gobernador después de oírles a ellos.

En el Gobierno Civil

A las cinco de la tarde llegaban al Gobierno Civil los Sres. Peña, Llana, Belarmino Tomás y Amador Fernández.

Más de una hora duró la entrevista con el general.

Después que terminó su misión la Comisión hullera obrera, el general recibió a los periodistas.

La jornada de ocho horas

El general, al recibir a los periodistas, dió cuenta de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo.

Estos, desde luego, hacen cuestión de principio la jornada de ocho horas para los del exterior y siete para los del interior, y por lo tanto no están conformes con la propuesta de la hora de extraordinario con el aumento del 20 por 100 que señala la fórmula.

En cuanto a la parte de aumento de 0,50 pesetas que se pide para todos los trabajadores les parece poco.

Sin embargo creen posible una inteligencia siempre que se estime como aumento de salario y no como subsidio.

Al mismo tiempo estiman necesario el aumento de esa cantidad, pues les parece insignificante los cincuenta céntimos que se pide para ellos.

Como esta cuestión de salarios—dice el general—no es de mi incumbencia, nos volveremos a reunir el lunes próximo, asistiendo a la reunión, además de los patronos la comisión especial hullera que vino a Asturias a estu-

PERFILES DEL VERANO

¡Todos se van!

Ha comenzado el desfile veraniego. Los pisos se cierran y las familias se van en busca de la aldea y del mar.

«¿Es que el calor aprieta? No. El sol se muestra reacio a lucir su rubia efigie y por las noches el fresco corre más de la cuenta.

Pero con esto del veraneo el termómetro tiene poco que ver. Quien manda es el calendario. Había de señalar el termómetro media docena de grados por debajo de la normal y sería lo mismo a los efectos del veraneo. El mes de Julio da el grito de dispersión y las gentes se desparan a los cuatro vientos.

Se van a la quietud de la aldea, a gozar del placer idílico de los campos, del silencio de los rincones apartados.

«¿Todos van a esto?

No todos van a esto. Nosotros, interesados en averiguar las razones por las cuales muchas personas abandonan el bienestar de sus casas por las delicias de la aldea, hemos hecho algunas preguntas a varios propincuos veraneantes.

He aquí las contestaciones:

UNA.—Yo marcho a una aldea a una casa muy sencilla: a arrojar en dos meses el cuello, la corbata, la camisa y los calcetines; todos esos artículos de la corriente y moliente civilización. Yo soy *rusiano* y adoro la vida salvaje. Mi vida en la aldea se reduce a tirarme por los prados, abrazarme al santísimo suelo y no digo comer hierba por temor a una indigestión. Bendigo a Dios que me hizo del barro de la tierra y quiero ser cada día más tierra. Mi lema es el de Mwlne Edwards: «Lo primero que debe procurar el hombre es ser un buen animal.»

diar el estado económico de las industrias. Ella con los informes recogidos podrá apreciar la razón de unos y otros y llegar a una solución armónica.

Yo sigo con mis optimismos de ayer y creo que conseguiremos solucionar este problema.

La actitud de transigencia en que están colocados los trabajadores me anima mucho y creo que acaso a una mejora provisional llegaremos, mejora que podría convertirse en definitiva cuando la Comisión investigadora vaya a Madrid con el expediente completo de los datos recogidos y pueda hacer ver a quien interese que la forma en que se desenvuelve hoy la industria hullera asturiana es imposible por las desventajas que lleva en el mercado frente a otras análogas.

Y el general se despidió de nosotros recomendándonos apoyo desde las columnas de la prensa en favor de una solución que sea en armonía con los intereses de la región.

Proceso importante

El asesinato de Purificación González

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde ha terminado la vista de la causa seguida contra Gonzalo de la Colina por muerte de su exnovia Purificación González Mediano.

La Sala ofrecía aspecto imponente, pues la animación era aún más extraordinaria que en días anteriores.

El defensor, señor Salazar, terminó su brillante informe, que duró cerca de una hora.

En la primera parte del informe solicitó para su defendido la absolución, por la eximente de falta de voluntad.

En la segunda parte dijo que si no se aceptaba esta eximente se tuvieran en cuenta las atenuantes de obcecación, falta de intención y otras muy calificadas para que su defendido sea absuelto.

Al público le impresionó la brillante del señor Salazar.

La vista quedó concluida para sentencia.

Esta tardará en conocerse dos o tres días.

UNA.—Yo salgo a la aldea sin entusiasmo. ¡Palabral! Pero me cae muy bien el dorado de la piel y esto me agrada. Mi gran ilusión no es la aldea, sino el volver a Oviedo por S. Mateo y pasearme por los Alamos con la piel tostada, muy tostada. Primero, para que se vea que me he pasado el verano fuera de Oviedo, y segundo, para lucir mi carne morena.

UN POLLO.—La aldea es una cosa estupenda, formidable, fenomenal. Yo gozo en ella brutalmente. Chico, una cosa bestial. ¡Va cada rapaza a las romerías!

UNA JOVEN.—Para mí el veraneo es un martirio. Es vestirse y calzarse cuidadosamente para ir a la playa por la mañana y es el ponerse el mantón de Manila y las flores en el cabello por la noche para asistir a las fiestas del Club. ¡Tan agradablemente como estaría yo en Oviedo, sentada en el cesto de mimbrés en la galería de mi casa, tan fresca, leyendo las novelas de Maryan!

OTRO.—Yo voy a secarme del agua que me ha caído en Oviedo durante diez meses.

OTRO MÁS.—Yo voy a la playa a «no» bañarme. ¡Pero en cambio llevo unos prismáticos de ocho aumentos!

UN ESTUDIANTE.—Yo... a estudiar. ¡Ese Carbonell!

Y así, de diversos modos su parecer nos dan todos demostrando, como buenos, que la aldea es lo de menos; que el campo y sus ricos dones va muy bien con los gorrones, y que todo importa un bledo con tal de salir de Oviedo.

ALCYON

La cuestión marroquí

Lo que dice un periódico inglés

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El «Times» publica un despacho de su corresponsal en Tánger, refiriéndose a los futuros planes que ha concebido el Directorio militar para desarrollar en la zona de influencia española en Marruecos.

Dice dicho periódico, que la actitud del marqués de Estella es favorable al establecimiento de un cambio sensible en el plan de guerra que se desarrolla en África.

Afirma que el Directorio no tiene decidido limitarse a la acción militar en Marruecos.

Termina diciendo que si el Directorio lograra dar fin al problema de Marruecos estaría justificado su nacimiento y existencia.

De lo que tratará mañana

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina estudiará el sábado el expediente de concesión de la Cruz de San Fernando a don José Fernández y don Fernando Puig.

También se ocupará de la concesión de la pensión de dicha Cruz a doña Consuelo Prado.

La dimisión del alcalde de Madrid

(POR TELÉFONO)

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se aceptó la dimisión del alcalde, señor Alcocer, dándole un voto de gracias por su gestión.

Choque de automóviles

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la carretera de El Pardo ha ocurrido esta tarde un choque de automóviles, resultando heridos graves tres viajeros.

NOTICIAS TELEFONICAS

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Llegan tropas procedentes de Alicante

La operación de hoy será dura y fatigosa—Relación de heridos—Heroico comportamiento de las tropas en el último combate

(POR TELÉFONO)

Desmintiendo un rumor

Melilla.—En la comandancia general se ha facilitado una nota desmintiendo los rumores propalados acerca de la situación de las tropas en la zona occidental. Según esa nota, lo ocurrido se reduce a una agresión enemiga, en la que han tomado parte rifeños y gomaris, quienes rodearon las posiciones comprendidas entre Tafersit y Koba Darsa, perteneciente a la línea de Uad Lau, y tratando de impedir el aprovisionamiento.

La columna de Ceuta consiguió romper el cerco, con escasa resistencia y la otra columna consiguió llegar a Targa, castigando a los rebeldes con fuego de cañón.

Añade la nota que es propósito del mando constituir una fuerte columna con el fin de que recorran aquella línea y castigue reciamente al enemigo para evitar la repetición de agresiones. Se asegura que hoy marchará a Uad Lau el general Serrano Orive.

El parte oficial

Melilla.—El parte oficial de esta madrugada facilitado en el negociado de información de la presidencia dice lo siguiente.

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—La columna y convoy que salieron de la posición de García Uría, llegaron a Targa y Solano, con escaso fuego, dejando ampliamente racionadas estas posiciones y sus avanzadillas.

El repliegue de la columna ha sido muy duro, por haber enemigo a una y otra parte del río Ibjaren.

No obstante, las tropas se condujeron brillantemente, reinando entre las mismas el mayor entusiasmo y excelente espíritu. Tan pronto reciba detalles de las bajas habidas, se lo comunicaré.

No hubo operaciones

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Hoy no se verificaron operaciones en Marruecos para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de las columnas, que, según informes del general en jefe, están poseídas del mayor espíritu y que han sido reforzadas por tropas de la zona oriental.

Esto no evitará que la operación sea fatigosa y dura por la estructura del terreno donde ha de desarrollarse.

Las bajas de la operación realizada ayer para el abastecimiento de las posiciones de Tazza y Solano, en la que se logró vencer todas las dificultades, han sido ya evacuadas y debidamente atendidas.

Los heridos**Tropas de la península**

Ceuta.—A las diez de la noche, procedente de Uad Lau, llegó el vapor «España núm. 5», conduciendo a bordo 152 heridos, pertenecientes a distintos cuerpos; 7 oficiales heridos; y dos oficiales moros, alférez de Regulares de Ceuta García Martínez y dos sargentos europeos, muertos.

La mayor parte de las bajas fueron ocasionadas al llegar el convoy de la posición de Uad Lau a Caba Darsa.

También han desembarcado una compañía de Zapadores al mando del capitán Arturo Focar, una sección de Telégrafos mandada por el teniente Joaquín Belen y la tercera ambulancia de Sanidad al mando del capitán Damián Navarro.

Estas fuerzas pertenecen a la división de reserva de Alicante.

Los presupuestos de Marruecos

Tetuán.—Reina expectación por conocer los presupuestos de esta zona, que se dice están ya aprobados.

Tranquilidad

Tetuán.—Según noticias llegadas del campo, se supone que hoy ha habido tranquilidad después del durísimo castigo impuesto a los rebeldes.

Propuesto para una cruz

Tetuán.—Ha sido propuesto para la concesión de la cruz laurea da el caid Sasi.

Detalles del presupuesto

Tetuán.—Se conocen algunos detalles de varias partidas que figuran en el presupuesto de la zona sometida aprobados por las autoridades.

La subvención al Jalifa, que era de ocho millones y medio de pesetas, se reduce a cuatro y medio.

El total del presupuesto de África se reduce en más de 26 millones de pesetas.

La Junta de Arbitrios de Melilla dependerá en lo sucesivo de las oficinas de Marruecos.

Al puerto de Ceuta se destinan tres millones y medio de pesetas. Se concede una subvención de 200 mil pesetas, para el puerto de Chafarinas.

Nota de la censura

Melilla.—La censura militar ha publicado en la prensa una nota respecto a la campaña realizada por un periódico de la localidad contra la Unión patriótica.

Dice la nota referida que la autoridad militar tiene que intervenir para poner término a esa campaña.

Como se sabe, la Unión patriótica es un movimiento de opinión al que da calor el Gobierno, con objeto de que el nuevo partido pueda heredarle el día que lo determine el país.

Por lo tanto, termina, hay que quitarle del camino todo obstáculo que dificulte su desenvolvimiento.

Entierro de un teniente

Melilla.—Se ha verificado el entierro del teniente del Tercio Antonio Leonis, muerto a consecuencia de las heridas recibidas en Sidi Mesaud.

Cosechas arrasadas

Tetuán.—Una escuadrilla de aviones realizó un vuelo sobre las concentraciones de moros rebeldes, pertenecientes a los poblados de Tiguiza.

Varios aparatos lanzaron bombas sobre los aduares de las familias moras de Gomara, ametrallando eficazmente la concentración enemiga.

Por referencias de indígenas de la kábila de Gomara, se sabe que los moros de esta fracción se encuentran muy desmoralizados ante los continuos bombardeos de los aviones, que arrasan los aduares e incendian las cosechas con los proyectiles que lanzan.

En Gomara ha sido quemada toda la cosecha, que estaba para ser recogida.

Parece ser que muchos moradores gomaris quieren hacer acto de sumisión, y en este sentido se han presentado en la plaza algunos moros notables para pedir perdón.

Dificultan estas sumisiones los rebeldes de beniurriague que combaten con los gomaris.

Frustrando un ataque

Tetuán.—Advertido el alto mando de que una fuerte harca pretendía atacar las posiciones de Uad Lau, dispuso que salieran en su auxilio escuadrillas de aviones.

Veinte aparatos salieron para las posiciones en peligro, observando al llegar a Targa que este puesto era atacado por los moros con disparos de cañón y de fusilería.

Los aviadore comenzaron a bombardear y el enemigo tuvo que retroceder.

Los aviadore desde pequeña altura hacían disparos de ametralladora.

Luego las escuadrillas continuaron su acción hasta los aduares de Beni Said, Beni Assan y Beni Osmar.

Los aviadore efectuaron más de cuarenta vuelos, arrojando seiscientos bombas.

El aparato tripulado por el teniente Alhambra, en el que iba también el sargento De Miguel, fué alcanzado por un proyectil enemigo que incendió el aparato que aterrizó muy cerca de la zona rebelde.

Gracias a la pronta intervención de una columna que iba a Targa, pudieron ser salvados los aviadore.

Otro avión, en el que iban el capitán Ruiz y el cabo Tapero, cayó al mar por avería en el motor, siendo recogidos sus tripulantes por una lancha de la Compañía de mar.

Refuerzos

Madrid.—Continúa el embarque de la brigada de reserva que se envía a la zona occidental.

Duro castigo

Ceuta.—Según relatan los heridos llegados a esta plaza, en la última operación el enemigo fué duramente castigado, abandonando numerosos muertos y heridos con armamento.

Se hicieron varios prisioneros en la operación.

Las posiciones de Solano y Tazza fueron abastecidas, comportándose las tropas heroicamente.

El general don Federico Grund, que mandaba las tropas, ha sido felicitado por el comandante general.

Fábrica de moneda falsa

(POR TELÉFONO)

Madrid.—La policía ha descubierto en una casa de la calle de Lavapiés una fábrica de moneda falsa.

Ha detenido al inquilino Gregorio Sánchez Rueda, que había fabricado gran cantidad de monedas, especialmente duros.

La policía también se incautó de troqueles, lingotes de oro y plata y varios líquidos.

CESAR LOPEZ**JOYERIA Y RELOJERIA**

Artículos de fantasía
Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7
OVIEDO

LA SEÑORITA**Jesusa Alonso Moro**

Falleció en Oviedo el día 3 de Julio de 1924

a los 17 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Julio Alonso Marcos, Inspector de Sanidad y D.ª Jesusa Moro; hermanas D.ª Elpidia, D.ª Sofia, D.ª Elisa y D.ª Maruja; abuela D.ª Elpidia Marcos (ausente); tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, a las once, en la parroquia de San Juan el Real de esta ciudad y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Urfía, 58, al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Agencia Funeraria de HIJOS DE URÍA

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Tres proyectos de decreto importantes

Examen del dictámen sobre el régimen ferroviario—Los transportes por carreteras—La concesión de la amnistía

(POR TELÉFONO)

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto tratando sobre el articulado del tratado hispano-británico, con relación al convenio mercantil.

Real orden, disponiendo que en tanto no se dicte el reglamento definitivo, las Juntas locales de reformas sociales sigan actuando igual que hasta ahora, manteniendo sus relaciones con el Consejo de Trabajo y comisión permanente del Instituto de Reformas Sociales.

Real orden disponiendo que la comisión permanente del Consejo de Trabajo entre a dictaminar sobre los proyectos que hay pendientes.

Los que acompañarán al Rey

En la Presidencia han manifestado a los periodistas, que en el viaje del Rey al valle de Arán, habrán de acompañarle su secretario particular D. Emilio María de Torres, el duque de Miranda, su ayudante el comandante de ingenieros D. Juan Vigón, el general del Directorio señor Rodríguez Pedre, en representación del Gobierno, con su ayudante de campo comandante de infantería don Pablo Peray y el subsecretario de Fomento general Vives, con su secretario particular el comandante de ingenieros D. Eusebio Redondo.

La aplicación del Estatuto Municipal

Esta tarde han facilitado en la Presidencia, una nota oficiosa sobre la aplicación del Estatuto Municipal, la cual dice así:

«En la Gaceta de hoy se publica el primero de los Reglamentos por los que se ha de desenvolver el Estatuto Municipal, facilitando la resolución de las dudas y consultas que se han formulado sobre el mismo.

Estos Reglamentos serán los siguientes:

El de términos y poblaciones municipales, que es el promulgado en la Gaceta de hoy.

El de contratas municipales.

El de sanidad municipal.

El de obras, servicios y bienes municipales.

El de Hacienda y empleados.

El de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

Y el de procedimientos:

En el primero de los citados Reglamentos se regula la manera de constituir las entidades locales menores, las mancomunidades municipales, las agregaciones forzosas de Municipios, la forma de alterar los términos municipales, por agregación, segregación o fusión y todo lo relativo al empadronamiento.

El principio fundamental es el respeto a la voluntad de los habitantes de entidades municipales, prescindiendo de los trámites que el derecho antiguo producía, y acuerdos en pugna con aquéllos.

Declara que las parroquias rurales pueden constituirse en entidades locales menores, así como los antiguos Municipios anexionados a las grandes urbes.

Dicta normas para facilitar la Mancomunidad y propugna el establecimiento y mantenimiento de servicios auxiliares médicos-farmacéuticos.

Se precisa el procedimiento a seguir para la fusión de los Municipios.

Se prevee el probable caso de supresión de términos municipales.

Dicta reglas para el deslinde de los términos y cambio de nombres de Municipios y capitalidades.

Por lo que respecta al empadronamiento se dictan normas precisas y detalladas, declarando la manera de hacerse los recensos contra los acuerdos de las comisiones permanentes, medios de justificar la residencia de dos años en el término municipal, etc., etcétera.

Se establece la innovación de conceder a los funcionarios que ejerzan cargo público en Ayuntamientos de más de cincuenta mil habitantes, y residan en término municipal cuya distancia no sea superior a veintidós kilómetros, el derecho a residir en el segundo Municipio, o sea en la residencia real, en vez de en la residencia oficial.

En este Reglamento, y en los restantes, se prescinde de reproducir los preceptos ya contenidos en el Estatuto, limitándose a consignar las reglas complementarias y precisas en cada caso, para el desenvolvimiento y aplicación de los primeros.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio se reunió a las siete de la tarde, terminando a las diez y cuarto de la noche.

El primero en abandonar la Presidencia fué el general Primo de Rivera, el cual insinuó a los periodistas que se había aprobado un importante proyecto de decreto, relacionado con los transportes por carreteras.

Momentos después el general Vallespinosa manifestó que el Consejo, entre otros asuntos de menor interés, ha fijado especialmente su atención en tres de ellos.

Ha comenzado el estudio del dictámen enviado por el Consejo Superior de ferrocarriles sobre el nuevo régimen.

Hoy se hizo el estudio de algunos votos particulares, entre los que hay varios que revisten verdadera importancia.

También ha comenzado el estudio del proyecto de amnistía anunciado, proponiéndose el Directorio someterlo en breve a la firma del Rey; pero faltan todavía detalles que deben aportarse y elementos indispensables de juicio.

A este proyecto se dedicarán algunas sesiones más.

Por último, se examinó y aprobó, quedando en términos de ser enviado a la Gaceta, el proyecto relativo al tránsito por carreteras de transportes en automóviles.

Los consejeros de Estado

En la Presidencia se facilitó esta tarde la siguiente nota oficiosa:

Por error informativo algunos periódicos se hicieron eco de los nombramientos de consejeros de Estado.

Para desmentirlo basta con inspeccionar las páginas de la Gaceta donde debían haber aparecido.

Sin duda se debe a que el Directorio cursó una carta-circular a los exministros que estaban en turno para cubrir las vacantes en dicho organismo.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Proponiendo al coronel de Estado Mayor D. Eduardo Uriel Niaronf para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Ceuta.

De Hacienda.—Concediendo varias transferencias de crédito, importantes en junto 205.559,98 céntimos, al vigente presupuesto de gastos de los ministerios de Marina, Fomento y Acción de España en Marruecos de la Presidencia.

De Gobernación.—Proponiendo la concesión de varias grandes cruces de la orden civil de Beneficencia.

Concediendo honores de jefe superior de administración a don Pedro Vicente González, jefe de administración de primera del Ayuntamiento de esta Corte.

De Fomento.—Suprimiendo los distritos forestales y las divisiones hidrologías que en el mismo se mencionan.

Rectificando los distritos mineros.

De Instrucción Pública.—Proponiendo para la concesión de la gran cruz de Alfonso XII a don Juan María Madariaga.

Despachando

A la hora de costumbre el presidente despachó esta mañana con el Rey.

Después se trasladó el general Primo de Rivera al ministerio de la Guerra, en donde conferenció con los subsecretarios de Trabajo, Marina, Fomento y Hacienda.

Visitas

El presidente recibió la visita del jefe de los servicios de aviación general Soriano, al presidente de la Sociedad de Previsores del Porvenir y al alcalde de Córdoba.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia regia

Madrid.—El Soberano recibió en audiencia al Nuncio de Su Santidad, a los duques de Sevilla y al exministro conde de Coello de Portugal.

URGENTE

La mejor fábrica de pastas para sopa «La Española».

Teléfono 478, Pumarín, Oviedo.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica:
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

EN EL BUQUE DONDE MÁS SE HACE SENTIR LA NECESIDAD DEL ALIMENTO DE FÁCIL ASIMILACION

MAIZIENA

SUPER-NUTRICION. IDEAL PARA VIAJES

Agente: FED. BOREY - Apartado 501 - MADRID

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CLAUSURA DEL PARLAMENTO ITALIANO

Escándalo en la Cámara de los Comunes

La Conferencia de embajadores y la Internacional del trabajo en Ginebra

(POR TELÉFONO)

Corresponsal inglés asesinado
Nahuen. — El corresponsal en Jerusalén del Daily Express, muy conocido por sus opiniones antisionistas, ha sido asesinado.

Torneo olímpico
París. — En el torneo olímpico de polo, los Estados Unidos vencieron a Inglaterra por 10 a 2.

Las entregas a los aliados
Dussehdorff. — Los propietarios de las minas del Ruhr, han declarado que no les ha sido posible allegar recursos para realizar las entregas fijadas para el mes de Agosto a los aliados.

Amenaza de huelga
Londres. — La Junta ejecutiva de la Federación nacional del ramo obrero de la construcción, ha acordado el cese de los trabajos para el día 5 del actual, si no se aumenta el salario en la forma pedida por los obreros.

Elección aprobada
París. — En la Cámara de los diputados se ha discutido esta tarde la validez de la elección del departamento Norte.

Se entabló vivo debate entre socialistas y comunistas, quedando aprobada la elección por 326 votos contra 19.

Nota oficiosa
Berlín. — Hoy se ha publicado una nota oficiosa tratando de contestar a los reproches dirigidos al Gobierno alemán por no actuar con igual afán que Francia en los planes encaminados a poner en práctica el informe de los peritos.

Incidente en la Cámara
Londres. — En la Cámara de los Comunes surgió un violento incidente, a causa de que un diputado socialista preguntó al Gobierno por el número de personas que han sido muertas o heridas durante el bombardeo aéreo sobre la ciudad de Mesopotamia, por los aviones ingleses.

El subsecretario de Estado declaró que esta medida había evitado males mayores.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Agresión a unos somatenistas
Esta madrugada, mientras estaban prestando servicio de vigilancia dos somatenistas, dieron el alto a dos sujetos que les infundían sospechas.

Lejos de entregarse, uno de los desconocidos se abalanzó sobre un somatenista tratando de arrebatarle el arma.

En el forcejeo se disparó aquella, hiriendo al somatenista Rafael Esprit, que necesitó ser asistido de una herida de pronóstico reservado en una mano.

Los dos sujetos sospechosos se dieron a fuga.

Falsificación de sellos municipales

Por la policía se ha descubierto una importante falsificación de sellos de la recaudación municipal.

Se detuvo a tres empleados municipales y al litógrafo que imprimió los sellos.

La cantidad estafada hasta la fecha asciende a unas veinte mil pesetas.

Para tratar de este asunto han conferenciado el jefe de policía y el alcalde.

Se cree que habrá más detenciones.

El Colegio de Abogados

El gobernador ha entregado la siguiente nota a los periodistas: «El gobernador ha dirigido una comunicación al decano del Colegio de Abogados para que en el término de diez días, a contar de hoy, se publique una guía judicial de Cataluña, con la lista de los abogados, en idioma castellano,

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)
«A B C»

Madrid. — Se ocupa hoy nuevamente de la condena del general don Dámaso Berenguer.

Dice, que los intereses políticos, las pasiones y cuanto puede menoscabar la reputación de un soldado, se unieron en contra del general Berenguer hasta conseguir llevarle al banquillo de los acusados.

Añade, que ni el acta de generales demostrativa de que no se pudo socorrer a Monte Arruit, ni la prueba documental tan irrefutable de que el único responsable de la retirada fue el infortunado Silvestre, ni la gratitud del pueblo de Melilla por el acierto y rapidez del general Berenguer al actuar a su llegada a la plaza después de la catástrofe, evitando que los moros atacaran la ciudad, nada ha sido suficiente para evitar que sea separado del servicio.

Termina diciendo «A B C», que sabe que el presidente del Directorio, interpretando los deseos vehementes de la opinión y de acuerdo con los demás generales del Gobierno, se dispone a que por los procedimientos legales quede rehabilitado como se merece los prestigios políticos y militares del general Berenguer.

«El Imparcial»

Se ocupa en su artículo de fondo de hoy de la situación de Fernando Póo.

Hace resaltar la necesidad que una resolución de Gobierno acelere la colonización de aquellas islas, librando a la península de una subvención de numerosos años y que en el presupuesto promulgado asciende a 3 millones.

«El Debate»

Comenta las cifras globales del presupuesto.

Dice que es plausible la prueba de sinceridad de que da muestras la nota del Directorio que declara el verdadero déficit inicial del próximo ejercicio económico.

Los gastos que se prevén para el nuevo año, son aproximadamente los mismos previstos para el anterior.

El—termina—no significa estancamiento en la situación financiera, puesto que queda dominado el déficit calculado en 131 millones.

«El Sol»

Trata Ortega Gasset del Parlamento.

Opina que no se puede gobernar con Parlamento, pero casi más imposible es el gobernar sin él.

La democracia que le engendró —agrega— tiene espíritu de sus funciones. O la reforma o la desaparición.

No se trata de reformas objetivas, ni en la estructura ni en los procedimientos, sino de una radical y honda transformación.

Es imposible gobernar sin Parlamento. Se debe ejercer las funciones necesarias, y estas funciones necesarias hay que tener en cuenta que es el Parlamento quien las realiza.

Termina diciendo que el propósito de renovar paralelamente los prestigios del Parlamento y de los Gobiernos no quedan cumplidos con suprimir los dos Poderes.

«El Liberal»

Aboga porque la amnistía comprenda en primer término a los funcionarios de Correos cesantes con motivo de la última huelga, a los que sufren condena por delitos políticos de opinión, así como a los condenados por cuestiones sociales y cesantes por el cambio del actual régimen.

Por los mercados

Artículos parahoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5,50.
- Idem cola de un kilo, 5,25.
- Idem de medio kilo, 2,50.
- Idem de cuarto kilo, 1,50.
- Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
- Lenguados, 1,50, 1,75 y 2.
- Rodavillos, 3,50.
- Pancho de ración, 2,50 docena.
- Salmonetes, 3 y 3,50.
- Cabras (pescado blanco), 1,50.
- Golondros, 1 peseta kilo.
- Langosta, 6.

Sigue sirviéndose leche pura de vaca, a 0,50 litro. Nadie vende más barato que esta casa «Pescadería Cantábrica».

ORSEQUIO AL PRINCIPE DE ASTURIAS

Acto de entrega de los prismáticos

(POR TELÉFONO)

En el cuartel de San Francisco Madrid. — En el cuartel de San Francisco, en donde se aloja el regimiento de León, ha tenido hoy lugar el acto de entregar al Príncipe de Asturias los gemelos de campaña que como prueba de compañerismo le regala la brigada que forman los regimientos del Rey y León, por suscripción entre jefes y oficiales.

A las once llegó el Príncipe al cuartel, acompañado de sus profesores conde de Grove y Loriga.

Fue recibido por el capitán general, los generales Suárez Inclán, Saro, Daban y Alonso, el coronel del regimiento de León, González de Lera, con los jefes, oficiales y sub-oficiales.

Igualmente fue recibido por las comisiones de los regimientos de de infantería de guarnición en la Corte.

También estaba presente una sección de clases y soldados del regimiento del Rey.

El Príncipe, que vestía uniforme de alférez de infantería, se trasladó al patio del edificio en donde formaba una compañía con bandera y música.

Terminada la revista, las tropas desfilaron ante el augusto visitante.

Luego pasó el Príncipe al comedor, donde se hallaban los sub-oficiales y sargentos. El coronel del regimiento de León pronunció breves frases, señalando el honor que para ellos suponía la visita que se les hacía.

En el mismo sentido se expresó el sub-oficial Pancay. Se dieron vivas a España, al Rey y al regimiento.

El Príncipe bebió una copa de jerez y después pasó al cuarto de banderas, en donde se efectuó la entrega de los gemelos de oro y esmalte. Llevan grabados los emblemas de los regimientos del Rey y de León.

El general Saro, como jefe de la brigada, ofreció el obsequio, diciendo que se trataba simplemente de un recuerdo de camaradas con motivo de su ascenso. Agregó que el acto no significaba solamente adhesión del regimiento, sino de todos los regimientos.

Rogó al Príncipe de Asturias no olvidara nunca aquel acto, ni aun cuando rijan los destinos de la nación.

Finalmente, el Príncipe pasó a la sala de oficiales, conversando con éstos durante algún tiempo.

Viaje de Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

El Ferrol. — Para la tercera decena del mes actual se anuncia el viaje del general Primo de Rivera.

Llegará a El Ferrol para ver los arsenales y los nuevos buques de guerra en construcción.

Luego marchará a Vigo.

Se concede gran importancia a este viaje, haciéndose preparativos para recibir al presidente del Directorio.

SUCESOS LOCALES

Un rumor falso

Ayer circuló por Oviedo la noticia de que en la Cárcel Modelo de esta ciudad había atentado contra su vida uno de los reclusos condenados recientemente por esta Audiencia.

Hemos hablado por dos veces con la Dirección de dicho establecimiento, quien nos desmintió el rumor, asegurando que ni siquiera se ha intentado acto semejante por ninguno de los allí reclusos.

¿Un hurto?

Un vendedor ambulante de helados, llamado Ricardo López, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra su criado Manuel Fernández, a quien supone culpable de un hurto de 290 pesetas que guardaba debajo de su cama.

Del hecho se pasó cuenta al Juzgado.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro se curaron ayer tarde: Emilio Martínez, de 15 años, que presentaba heridas en el dedo pulgar de la mano derecha.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Las bajas en el último combate

(POR TELÉFONO)

Parte oficial
Madrid. — En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente:

Zona oriental. — Sin novedad.
Zona occidental. — Hoy no ha habido novedad, continuando las tropas estacionadas en los lugares en que se encontraban.

La aviación ha bombardeado Yemal de Wadrrak, Cherinda, alrededores de Coba Darsen y bloqueo de Hoj, quemando los aduanas de Wadrrak y batiendo las concentraciones enemigas de las inmediaciones de Cudia Majferesen y Cherinda.

Las bajas sufridas por la columna mandada por el general Orand, en la operación de ayer, fueron las siguientes:

Regulares de Tetuán. — Muerto capitán Eduardo Lorna Crinda.

Heridos, capitán Rafael Rodríguez Cabrera y alférez Victoriano Suances Suárez.

De tropa, tres europeos heridos y cuatro indígenas muertos y cinco heridos.

Tercio extranjero. — Heridos tenientes Enrique Garrido García y Julián Pérez Manero.

De tropa, tres muertos y quince heridos.

Regulares de Ceuta. — De tropa, un muerto y siete heridos, todos indígenas.

Parque móvil. — Cuatro heridos.

Comandancia de tropas de Intendencia. — Capitán Juan Alcaza Aldama, herido, y seis de tropa también heridos.

Ingenieros zapadores. — Siete heridos, todos de tropa.

— Mario Fernández, de 9 años, de Buenavista, de una herida incisa en el brazo derecho.
— Constantino Alvarez, de una herida en la rodilla.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	69,50	69,45
Exterior, 4 por 100.....	84,45	84,40
Atzble., 4 por 100.....	89,50	89,50
Id., 5 por 100, ant.....	95,70	96,35
Id., 1917.....	95,40	95,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	101,00	101,35
Id., a dos años.....	102,75	102,75
Id., a tres meses.....	102,75	102,90
Id., a dos años, nvas.....	102,00	102,10
C. H. E., 4 por 100.....	—	90,00
Id., 5 por 100.....	99,75	100,00
Id., 6 por 100.....	107,00	108,25
Banco de España.....	570,00	571,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	150,00
Id. Español Crédito.....	149,00	—
Id. Español Río Plata.....	45,50	—
Arrendataría de Tabacos.....	—	241,00
Unión Epila. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	89,00	90,00
Id. ordinarias.....	37,00	38,00
Duro-Pelguera.....	50,00	—
M.-Z.-A.....	309,50	308,00
Norte de España.....	310,00	314,00
Mptlno. Alfonso XIII.....	—	193,00

CAMBIOS

Francos.....	39,00	39,25
Libras esterlinas.....	32,74	32,95
Francos suizos.....	135,00	136,00
Id. belgas.....	34,70	34,60
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,55	7,60

Bolsa de Barcelona

VALORES COTIZADOS	Anterior	Ultimo
	Duros	Duros
Interior 4 por 100.....	71,40	—
Nortes.....	62,65	62,60
Alicantes.....	61,70	61,60
Andaluces.....	59,30	—
Orenses.....	15,50	15,50
Banco H. Colonial.....	65,80	—
Banco R. de la P.....	9,50	—

Delegado: FRANCISCO ALVAREZ Cima devilla, 21.-Bajo

Café Suizo

Terminadas las reformas de esta casa por sus nuevos dueños, será su apertura el sábado día 5 de Julio, donde ofrecen a su clientela y público en general, un esmerado y completo servicio en todo lo concerniente al ramo. Especialidades de la casa: aperitivos, desayunos, meriendas y bocadillos. Bok de cerveza bien tirit.

SAN JUAN, 15.—OVIEDO

Nota. — Por no haber llegado a su debido tiempo la cafetera Express; dentro de breves días anunciaremos su inauguración.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

CASA DE MODAS Y CONFECCIONES

- Teresa Suárez -

URÍA, 6, PRAL.—TEL. 12-75

Vestidos y abrigos para señoras. — Vestidos de niñas. Se ha recibido una inmensa colección de vestidos de playa. PRECIOS BARATÍSIMOS

Feria de Muestras Asturiana

Relación de cantidades suscritas para la celebración de esta Feria:

- Suma anterior, 28.100 pesetas.
- Compañía Popular de Gas y Electricidad, 1.500 pesetas.
- Compañía de Tranvías de Gijón, 500.
- Banco Minero Industrial de Asturias, 500.
- Antonio Moriyón, 500.
- Martínez y Cangas, 500.
- Hijo de Angel Pérez y Compañía, 500.
- Gumersindo García Cuervo, 500.
- Junquera y Fonseca, 300.
- Material Industrial, S. A., 300.
- Benguria y Figuerola, 300.
- José Fernández Ruiz, 300.
- Benigno Fraga, 300.
- Domingo de Orueta, 250.
- Total, 34.350 pesetas.

(Continuará)

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada. — Zapadores.

Campo de tiro. — Zapadores.

Capitán de día, Hospital y Provisiones el del Zapadores don Dochoa.

Imaginería de Idem Idem. — El de Zapadores D. Domingo Berrio.

Del Príncipe

Cuartel. — Capitán don Rafael Civantos.

Guardia y compra. — Alférez don Clemente Puig.

Imaginería, V. y V. H. — Alférez don Ramiro Molina.

Zapadores Minadores

Cuartel. — Capitán D. Cristino Cervera.

Guardia. — Alférez (E. R.) don Joaquín Sanz.

Imaginería V. H. Vigilancia. — Idem id. don Plácido Galán.

MINUTA PARA LA COMIDA

Príncipe

Desayuno. — Café con leche.

Comida. — Primer plato: Sopa de fideo.

Segundo plato: Cocido a la madrileña.

Cena. — Primer plato: Estofado de judías.

Segundo plato: Salchichas y patatas fritas.

Zapadores Minadores

Desayuno. — Café con leche.

Comida. — Primer plato: Menudillos de callos con patatas.

Segundo plato: Bacalao frito con tomate.

Vino.

Cena. — Primer plato: Judías con chorizo, tocino y morcilla.

Segundo plato: Carne en salsa.

Conferencia

Hoy en el Salón de actos del Cuartel Pelayo, dará una conferencia sobre el tema «Educación moral del soldado», el alférez D. Antonio Cabedo.

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON LLANERA

INFORMACION

Asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento.—Vuelco de un camión.—Otras noticias.—Marítimas.

De subsistencias

La Alcaldía hizo público ayer el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo ordenado por el señor gobernador en su circular del 28 de Junio próximo pasado inserta en el «Boletín Oficial», de la provincia, del día 1.º del actual, se hace saber por medio del presente edicto, que observando que a pesar de las multas impuestas por el Negociado de Abastos, aumenta el número de denuncias dando idea de que los comerciantes desaprensivos no cesan en su afán de lucro excesivo, y como no estoy dispuesto a tolerar que los derechos del público sean atropellados y pospuestos sus legítimos intereses a los mezquinos de dichos industriales, deseo hacer constar que perseguiré y seré inexorable con los que defrauden en el peso, expendan artículos alimenticios de mala calidad, nieguen existencias o manifiesten tenerlas solo de clase superior, siendo falso; así como con los que no respeten las tasas establecidas por la Junta de Abastos, imponiendo multas más elevadas a las que por ahora viene decretando, llegando incluso a cerrar el establecimiento del industrial que sea reincidente en la falta.

Lo que se hace público para conocimiento general, invitando al vecindario a que toda infracción que observe la denuncie a esta Alcaldía para imponerle la sanción que proceda.»

No habrá audiciones musicales

Ha quedado desierto el concurso abierto por el Ayuntamiento para dar audiciones musicales.

No concurre ninguna agrupación artística a dicho concurso.

Se aseguraba que el Ayuntamiento concertaría dichas audiciones con una banda militar.

Nota de la Alcaldía

En la Alcaldía nos facilitaron ayer la siguiente nota oficial: «Habiendo sido reformado el artículo 9.º del reglamento de Aguas, los abonados que quieran instalar contadores en los pisos deben solicitarlo por escrito de esta Alcaldía, consignando el número y sistema de los que van a colocar, no teniendo validez para los efectos del aforo y cobro los que se instalen sin llenar este requisito.»

Decomisos

En la inspección practicada por los veterinarios en la Pescadería, fueron decomisados y destruidos varios kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

Fiesta religiosa

Pasado mañana se celebrará en la parroquia de San Lorenzo la tradicional fiesta de la Sacramental.

Ha sido invitado personalmente por el párroco de dicha Iglesia, don Angel García Valdés, el Ayuntamiento, a fin de que asista a dichas fiestas religiosas.

Un atropello

En la mañana de ayer fué atropellada en La Calzada por una camioneta que guiaba Ceferino García, la vecina de Campanal (Carreño) Juliana García.

Fué transportada a la Casa de Socorro en el automóvil de don Jesús Bernaldo Quirós, apreciándose al personal de guardia las siguientes lesiones:

Contusión fuerte con hematoma en la pierna derecha y contusiones en la parte izquierda de la cabeza y cara y contusión en el epigastro. Pronóstico menos grave y reservado.

Después de curada pasó al Hospital de Caridad.

Vuelco de un camión

En el Pedroso (cerca de Villaviciosa) volcó en la mañana de ayer un camión de transportes, cayendo por un terraplén dos individuos que venían en él.

Uno de ellos, Carlos Andrés Alcolea, natural de Zaragoza, maquinista de teatros, a las órdenes de la compañía Loreto-Chicote que se encuentra en Villaviciosa,

fué conducido a la Casa de Socorro en el auto de la Tintorería de París, apreciándose al personal de dicho benéfico establecimiento dos heridas contusas en la región parietal derecha, dos en la frente, una en la nariz, otra en la mejilla izquierda y erosiones en el dorso de la mano izquierda, de pronóstico menos grave, salvo accidente.

Después de curado pasó a su domicilio.

Otro atropello

La camioneta que con el número 2 hace el servicio del Macelo municipal y que guiaba Celestino Fernández, atropelló a las siete y media de la mañana de ayer al vecino de La Providencia (Somio) Ceferino García, que venía montado en bicicleta.

El ciclista resultó ileso y la máquina sufrió algunos desperfectos.

El hecho ocurrió en la calle de Menéndez Valdés.

Asamblea de fuerzas vivas

A las seis de la tarde de ayer se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para dar cuenta de la Memoria redactada por la comisión que fué a Madrid, en la que se consignaron las gestiones realizadas sobre diferentes problemas locales.

La citada Memoria, que es muy extensa, nos abstenemos de publicarla por falta de espacio.

Los puntos más esenciales que comprende y que damos a continuación ya son conocidos de nuestros lectores por haberlos publicado durante la estancia en la Corte de la referida comisión.

En cuanto a la Escuela Náutica se consiguió del Gobierno que los profesores de Bilbao vengán a nuestra ciudad a examinar a los alumnos de dicha Escuela.

Respecto a la inhabilitación del Musel como puerto emigratorio, se hace constar en la Memoria la declaración del Directorio de que no se había pensado en ello, ratificando esa afirmación el Rey, quien manifestó a los comisionados que era absurdo pensar en esa supresión.

También se da cuenta de las declaraciones del ministro de Fomento, general Vives, quien se preocupa grandemente de la construcción de una escollera en el puerto exterior, la cual se fabricará cueste lo que cueste para seguridad del Musel.

Respecto al contingente provincial ya saben nuestros lectores lo que hay y este año desde luego no se suprimirá dicho contingente.

Por último, en cuanto a la importación del maíz probablemente se consignará la de 30 mil toneladas.

Autopsia y sepelio

Ayer por la mañana se practicó la autopsia al cadáver del joven labrador de Castiello de Bernues Daniel Renuelas Rubiera.

Por la tarde se condujo el cadáver al cementerio de Castiello.

De viaje

Ayer salió para Oviedo, con objeto de asistir a su tío don Bonifacio de Llano, párroco de San Martín de Anez, que se encuentra gravemente enfermo, el culto sacerdote de San Lorenzo don José María.

MARÍTIMAS

Entradas

Monte Faro, pinos, Corcubión, Covadonga, pinos, Foz. Primero, general, Bilbao. María, pinos, Barquero. Navarra, general, Coruña. Enrique Ballesteros, general, Barcelona.

México, pinos, Vivero. Félix Fierro, general, Avilés. Pilar, adoquín, Bermeo. Evaristo, vacío, San Esteban. Adriana, lastre, Bermeo.

Salidas

Gulpúzcoa, carbón, Barcelona. Cristina Rueda, carbón, Cádiz. Primero, general, Sevilla. Antonio, carbón, Bilbao. Octubre, vacío, Ribadesella. Príncipe de Asturias, carbón, Bilbao. Riscalde, general, Avilés.

Excursión escolar

De acuerdo los dignos maestros que regentan las escuelas nacionales de San Cucufate, la señorita Jesusa González López y don Gumersindo Fernández Álvarez, aprovechando la buena estación, realizaron en compañía de los niños y niñas de ambos colegios una excursión al pintoresco y saludable monte de «El Fresno» de la parroquia de Bonielles, en este concejo.

Los excursionistas, en número de ciento veintisiete, emprendieron la marcha a las ocho y media de la mañana portando todos sus correspondientes meriendas, y llevando como emblema la bandera de las escuelas.

En todos ellos se notaba una gran satisfacción por las provechosas enseñanzas que iban a sacar de tan grata excursión.

En «El Tejo» del Palacio se detuvieron a charlar con el virtuoso párroco de Bonielles, don Eugenio G. Berbes, quien al enterarse del propósito de los pequeños excursionistas, demostró gran sentimiento por no poder acompañarles, pero ofreció su casa, cuyo ofrecimiento aceptaron gustosos. Ascendiendo por «La Vallina» era digno de ver a los pequeños como retrocedían sus miradas hacia su querido pueblo de San Cucuo, prosiguiendo la ascensión hasta llegar a Bonielles, en cuyo pueblo visitaron la iglesia y la escuela.

En la casa Rectoral fueron todos obsequiados admirablemente.

Repuestas ya las fuerzas con el obsequio recibido, continuaron la subida por el monte, sin que decayera en ninguno el entusiasmo demostrando cada vez más ánimo.

A las doce llegaron por fin a la capilla de «El Fresno» en donde después de saludar a la Virgen que en la misma se venera y proveerse de agua para aplacar la sed consumieron cada uno su respectiva merienda.

A la terminación del «llantar» se dedicaron los pequeñuelos a los diversos juegos propios de su sexo, continuando luego la ascensión hasta llegar al pico de «El Fresno», objeto del paseo.

Una vez logrado este propósito la inteligente y simpática señorita Lucrecia Álvarez Díaz, que muy amable aceptó la invitación de los señores Maestros, tomó en sus manos la bandera y arengó con palabras de verdadero patriotismo a los pequeños escolares para que cumplieran siempre sus deberes para con Dios, con la Patria y con la Sociedad, terminando con vivas a España, a la bandera y a sus discípulos, siendo contestada unánimemente.

Contemplando desde aquel picacho el hermoso panorama que desde allí se divisa, se dió a los niños una sencilla y clara explicación de orografía.

El regreso se hizo por «Piñera» en cuyo pueblo, bajo unos frondosos castaños y al lado de una cristalina fuente, se dió fin a las sobras de la comida, regresando a San Cucufate a las últimas horas de la tarde.

La entrada en éste se hizo formados de a dos, con la bandera a la cabeza y dando los vivas antedichos haciéndose también extensivos al bondadoso señor Cura párroco, quedando todos satisfechos de la excursión.

De desear es que estas excursiones se repitan con frecuencia por el provecho moral y pedagógico que en las mismas se encierra.

La blasfemia y el descanso dominical.

El alcalde don Felipe San Atanasio ha publicado el siguiente bando:

«Estando en el deber de impedir la blasfemia, costumbre desgraciadamente extendida de una manera alarmante, vengo a disponer: Todo aquél que ataque a la reputación, se le oiga maldecir, vituperar o proferir palabras injuriosas, será castigado con multas de 5 a 15 pesetas.

Por estar terminantemente prohibido el trabajar en días festivos y observado que se abusa y se infringe la disposición del descanso dominical, todo aquél que trabaje en días festivos sin la debida autorización será castigado con multas que oscilarán entre 5 y 15 pesetas».

Este bando está siendo elogiadísimo por todos.

ANTONIO.

LAVIANA

Notas municipales

Es vergonzoso lo que está pasando en esta villa desde hace poco.

Los vecinos, don Tomás González Calleja y don Nicanor Morán, pidieron al Ayuntamiento autorización, para encauzar y cubrir el río de la Pontona, que es un foco de infección, con objeto de edificar. La contestación del Ayuntamiento fué una denegación rotunda. Es inaudito, ¿qué manera esa de mirar por los intereses y que noción tienen de lo que es el ornato de una villa?

Desde tiempo inmemorial, se viene pidiendo una cuba para regar las calles. Por suscripción popular se reunió la cantidad de dinero suficiente para comprarla. El Ayuntamiento fué el encargado de pedir la cuba y hasta la fecha la cuba no parece. ¿Qué pasa? ¿Acaso preparan la llegada del invierno? Y del telefonema ¿qué?

De sociedad

El próximo jueves, saldrá de esta villa una expedición, con objeto de visitar la fantástica cueva del Barrión (El Condado), que tantas maravillas encierra.

ELADIO JOVE

Cangas de Tineo

San Pedro, en Bimeda

Coincidiendo con la fiesta de San Pedro que se celebró el último domingo en el pintoresco pueblo de Bimeda, se llevó a cabo en aquella iglesia parroquial por nuestra sección de la Adoración Nocturna la fiesta de las «Espigas».

A las ocho de la tarde el disparo de gruesos cohetes fué la señal de reunión de los adoradores en el paseo de Dámaso Arango, de donde poco después partieron en automóvil con dirección a Bimeda, haciendo su entrada unos veinte minutos después en este pueblo, en el que fueron recibidos por el culto y digno párroco don Leonardo Pertierra, acompañado de numerosa comisión de vecinos, entre el atronador disparo de palenques y repiques de campana.

A las diez, en la iglesia profusamente iluminada y adornada con sendos ramos de flores, empezó la vigilia solemne, con asistencia de numeroso público, celebrándose a las cuatro de la madrugada la misa cantada a toda orquesta, y a continuación la procesión y bendición de los campos.

Durante el ejercicio de la noche dirigió la palabra a la concurrencia el notable orador sagrado Re-

verendo Padre Robustiano González, de la O. P.

Los adoradores regresaron altamente reconocidos a los obsequios y atenciones de que fueron objeto por parte del citado párroco señor Pertierra, a quien tanto estiman sus feligreses, debido a las singulares dotes que aquel reúne.

La fiesta religiosa llevada a cabo en honor de San Pedro, patrono de Bimeda, revistió gran solemnidad, asistiendo enorme gentío que llenaba por completo el amplio templo. El panegirico del santo estuvo a cargo del citado orador dominico quien con fácil palabra y vasta erudición relacionó los episodios más salientes del fundador de la Iglesia católica.

La romería o fiesta profana, muy concurrida y animadísima, bailándose sin cesar el típico son de arriba y los consabidos agarraos al compás del pandero, castañuelas y gaitas.

Nos han llamado la atención los ramos de rosas de manteca que los diferentes pueblos de la parroquia rifaron, para con su producto costear los gastos de la fiesta. Dichos ramos engalanados con flores y cintas de seda y conducidos por fornidos mozos, hacían su entrada en la iglesia acompañados por grupos de robustas y agraciadas aldeanas que cantaban saetas alusivas al santo y al párroco, las que aunque no muy bien ritmadas, resultaban muy dulces al oído, por su música cadenciosa y netamente asturiana.

Este mismo día se inauguró en Bimeda el alumbrado eléctrico de que dispone dicho pueblo, procedente de importante salto de agua recientemente construido en el río Naviego y por cuya mejora se hallaban aquellos vecinos plenos de entusiasmo y satisfacción.

No terminaremos esta ligera reseña sin dar las expresivas gracias a los señores de Rodríguez Menguez, por las atenciones inmerecidas que con nosotros tuvieron.

AVILÉS

Necrológica

El miércoles último falleció en esta villa nuestro apreciable vecino don Manuel González García, cuya bondad y hombría de bien eran de todos reconocidas.

El entierro y funerales en la parroquia de San Cristóbal, fueron presididos por dos duelos: uno de familia formado por don Benjamín González, don Manuel Díaz y don Vicente Sánchez. Y otro de amigos por don Ramón Suárez, don Constantino Suárez (Españolito) y don Román Hévía.

A toda la familia del finado enviamos el más sentido pésame.

Del ferrocarril de Carreño

Uno de los pasados días estuvieron en esta villa don Alberto Paques, consejero de la Sociedad «Ferrocarril de Carreño» y el ingeniero de esta Compañía don Jesús Fernández.

Estos señores vinieron a Avilés a entrevistarse con el señor alcalde para tratar de las mejoras que habrán de realizarse en la estación de esta villa y en sus terrenos.

Llamamiento

El Juzgado de Avilés interesa la presentación de Manuela Muñiz Menéndez, esposa de Fermín Cortés, de esta villa.

De sociedad

Ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Carmen Tuñón, viuda de García Tuñón, acompañada de su hija doña Aurea, viuda de Pedregal (D. G.) y nieto Guillermo.

Jardines del Campoamor
OVIEDO
Naranja americana

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

MIERES

El vergonzoso espectáculo de la «pastilla»

Hace tiempo se fijó en los sitios públicos de nuestra villa un bando prohibiendo terminantemente la circulación por las calles de todo perro que no fuese provisto del correspondiente bozal, multando al dueño caso de contravenirse esta orden. Según parece, no se dió mucha importancia al aludido bando, y los canes circulaban diariamente y con entera libertad.

Ayer hemos visto, con la consiguiente decepción, que se ha puesto en práctica el uso de las «pastillas», dando lugar a espectáculos poco agradables. Distintos y compactos grupos de curiosos contemplaban, indignados, los efectos del terrible veneno en un perro. Y esto se repite a cada momento, causando, como es consiguiente, deplorable efecto.

Hoy, en todas o casi todas partes, ya se ha puesto en práctica el uso del lazo, con el cual, aparte de privar en plena vía pública al transeúnte de estos espectáculos, da lugar a que el can pueda ser recuperado por el dueño, si éste le tiene en aprecio, como ocurre con frecuencia, previo pago de una fuerte multa, o en caso contrario se da muerte al animal en sitios adecuados ¿Por qué aquí no se ha de emplear el mismo procedimiento?

Nosotros quisieramos que quien rige los destinos de nuestro Ayuntamiento, dándose cuenta de lo que dejamos manifestado, y en bien siempre de nuestro pueblo, se decidiese al fin a suprimir el reprochable empleo de la «pastilla».

Los huelguistas esperan impacientes una solución que no llega y se observa en todos gran sena- tez y cordura.

Ayer circuló por nuestra villa un rumor algo alarmante, que de confirmarse sepultaría algunos hogares en la más triste miseria, y sería de gran trascendencia para este conflicto, que habría de empeorar aún más. Se habla de la separación de dicha empresa, de unos cuantos obreros, todos de edad avanzada, y que muchos llevan prestando hace largo tiempo sus servicios en la Fábrica de Mieres. Como dejamos dicho, solo a título de rumor acogemos esta versión que circula de boca en boca, deseando grandemente no tuviese confirmación.

Hemos hablado con significados huelguistas y ninguno ha podido darnos idea de la más mínima perspectiva de arreglo. Por lo tanto, después de un franco optimismo, empezamos a sentirnos pesimistas ante el giro que toman las cosas.

Señal municipal

Ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión municipal por la Junta permanente, de la que daremos cuenta a los lectores en el número de mañana.

Corresponsal.

SAMA

Escuelas y maestros

El día 6 del actual visitará las exposiciones escolares de Lada y El Carmen el delegado gubernativo don Francisco del Rosal, acompañado del alcalde don Gil Rodríguez.

El día 7 visitarán las de las escuelas nacionales de Sama y Ciaño y la de la Asociación de Caridad, y el día 11 las de La Felguera y Tuilla.

La «Gaceta» del 30 de junio publica el nombramiento, por el cuarto turno y con carácter provisional, de maestra en propiedad

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa Royal.
Fréjoles con jamón.
Manos de cerdo en salsa.
Pollo asado a la casera.
Ternera a la jardinera.
Bisteff a elegir.
Chuletillas al sartén.
Lomo de cerdo empanado.
Jamón con guisantes.
Riñones al jerez.
Lengua rellena.
Langosta catalana y vinagreta.
Truchas.
Anguilas a la castellana y fritas.
Merluza al gratén y dorada.

Postre variado
Cocina casera.—S.º a la carta.

Artículos para Regalos
Prefiere siempre el público selecto, la

CAMISERIA INGLESA
porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios

URIA, 34—OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, llamas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, lantornas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON
Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre Autos para excursiones-Gran Garage-Café-Bar
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL
HOTEL COLUNGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas
Calafateación-Cuartos de baño-Timbre, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ
Único Hotel con todo el confort moderno
Restaurant
SANTANDER
Colosía, 1
Teléfono 164. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

¡LIBERTAD, CONSUMIDORES!
— Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítelo una sola vez.
COLOTO.—Teléfono 765
Servicio a domicilio

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión.
Accesorios
Abonos de conservación y limpieza
Objetos de escritorio en general
Muebles para oficinas
Fonógrafos.—Prismáticos, etc.
Ventas a plazos y al contado
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarino
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca
SANTA BARBARA
Idem de balata y de goma (teñidas y lisas). Metafuegos
BIOSCA
Representación de la S. A. Resinera Ruth, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.

WINDOLITE
(Substituto del cristal)
Atalazas para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc.
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14
OVIEDO

Doctor Alvarez Quiñones
Clínica dental moderna
Laboratorio completo para Prótesis dentaria
Plaza del Porlier, 7, 2.º
OVIEDO

Plas.
Cama superior con somier... 45
— grande superior con id., 55
Armario luna biselada..... 160
Frente al cuartel de Sta. Clara
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—GIJÓN
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía Internacional de coches-camas.

Construcciones
Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA
EDUARDO R. ARIZAGA
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
MATERIAS DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE DE LA Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirrona» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHEBARRIA. ESPECIALIDAD EN mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosines de barro, escafoles, ladrillos refractarios, cocinas hispanas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, teja y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne **EL ASTUR** de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista
AVILÉS

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA CARRERAS
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS
ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.—Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa «ROSSI», de Italia

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Calderería, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso
Soldadura autógena
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

GERANICA ASTURIANA S. A.
SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Depósito { Teléfono 2-84
Fábrica { 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA
“ALBO”
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: CANDÁS

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
a firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

LA LEONIA "EL CISNE"
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE
GUMERSINDO HERNÁNDEZ
UNIVERSIDAD, 12
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica
LA MORAL
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de Jesús F. Duro.—Teléfono 22.

Armoniums
Todo capellán, párroco, etc., puede adquirir un excelente armonium «Excelso» Varios modelos. Ventas a plazos y al contado. 20 meses de crédito. Pedid catálogos al Agente en Oviedo de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, Peso. 15. bajo.

de una sección de la escuela graduada de Fuentes de Béjar (Salamanca) de doña Saturnina Sánchez Martín, que viene ejerciendo el mismo cargo en esta villa.
Para Sama se nombra a doña Margarita Gallego Cerrón, quien cubrirá la plaza que deja la señorita Sánchez Martín.
Expedición de cédulas
Por el oficial encargado, don Cándido Rebollos, ya se están expidiendo las cédulas personales del corriente ejercicio.

PILONA

Sevares
El domingo 29 se celebró en aquella importante parroquia la fiesta Sacramental, y la de su patrono San Pedro.
La función religiosa estuvo solemnisima y fué sufragada por el rico propietario don Paulino Lozana, quien contrató una banda de música, que además de la fiesta religiosa amenizó la verbena del sábado, que resultó muy animada, luciendo el vasto Parque de la iglesia potentes focos de la Electra de Villamayor.
La tradicional romería estuvo concurrencisima, y a pesar de lo extenso del Parque, resultó incapaz para dar cabida al gran número de romeros de todo Piloña y Parres.
La verbena de este día resultó animadísima, y reinó el más perfecto orden.
Ese mismo día también se celebró en Beloncio la fiesta de San Pedro, y en Cárdes la de San Antonio, las que según nos dicen han estado concurrencidas y animadas. De manera, caros lectores, que el que no se divirtió fué por que no quiso.
Una boda
El sábado último unieron por siempre sus destinos ante el altar de la iglesia de Miyares la bella señorita María Salazar Escobio, de La Galeta, y el joven don Luis Llerandi Ardavin, de Priede.
Bendijo este enlace el virtuoso párroco don Lázaro Samartín, y fueron padrinos la encantadora y elegante señorita Perfectina Rojo Fabián, y el culto maestro de Sevares don Manuel Fernández.
Terminada la ceremonia religiosa, fueron obsequiados los numerosos invitados a la misma con espléndido lunch.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Gijón, Oviedo y otras poblaciones.
Reciban éstos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Antrialgo
El 19 y 20 del actual se celebran en este hermoso pueblo las renombradas fiestas en honor de Santa Marina, su patrona.
El sábado 19, a las diez de la noche, gran verbena con sorprendente iluminación eléctrica en el paseo del Llerón.
El domingo 20, solemne función religiosa a las once, en la capilla de la santa.
Por la tarde tendrá lugar la gran romería, y por la noche segunda verbena.
Estos festejos serán amenizados por una afamada banda de música, organillos, gaitas y tambores.
Lin de Pe.pa

GACETILLAS

Cheques al pago
Señalamientos para hoy:
D. Ramón Cabo, D. Ignacio F. Somera, D. Francisco Lavandera, D. Marcial Rodríguez, don José Argüelles y D. Carlos B. de Quirós.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

VENDO
fonda, café, tienda de comestibles y una taberna todo en puntos céntricos; como el que desee establecerse, traspasar, arrendar pisos, incluso por temporada de verano y comprar casas que tengo en venta, dirigirse a la
AGENCIA FERNANDEZ
Salustio Regueral, 18.—GIJÓN

Espectáculos
En el Toreno
A las siete y cuarto y diez y media, una graciosa película en dos partes y presentación del célebre actor norteamericano Thomas Meighan, en la hermosa e interesante producción en cinco partes cuyo título es «El desaparecido».
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa de nuestro estimado amigo don Samuel Echevarría de la Rosa, inteligente mecánico del excelentísimo Ayuntamiento.
Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de excelente salud, lo que de veras celebramos.
Comisión liquidadora de J. Alvarez y C.º
Habiendo presentado la denuncia del cargo de liquidador don Adolfo Fernández Villaverde, por motivos de salud, privándonos de su excelente concurso, ha sido nombrado para sustituirle, con arreglo a las facultades concedidas para tales casos a la Comisión, don Vicente Martínez Rivero, persona competente que conoce la marcha de la liquidación por haber prestado servicios dentro de dicho organismo durante la gestión del mismo.
En la actualidad, la Comisión se preocupa en preparar las liquidaciones del nuevo dividendo a repartir, y una vez ultimados estos trabajos se anunciarán en la prensa los días de pago.
Oviedo 1 de Julio de 1924.—*La Comisión.*

OVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Se necesitan concesionarios para darles la exclusiva para la venta o explotación en teatros, bares, cafés y fondas de aparatos autorizados de grandes rendimientos.
Los que deseen tratar dirijan la correspondencia a la casa «Perquer», Gran Vía, Madrid.

HALLAZGO
La persona que haya perdido una vaca puede pasar a recogerla a casa Nieves Bobes, San Lázaro; dando las señas y abonando los gastos.

Manuel F. Acebal
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta
Baños de sol, Diatermia y Electrología médica ultramoderna
Consulta de nueve a doce y por la tarde, previo aviso
CORRIDA, 36 y 38 — TELEFONO 268
GIJÓN

Dinero
Se conomiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

Alumnos distinguidos
(Continuación)
Continuamos publicando los del Seminario Conciliar.
También obtuvieron Sobresaliente en Dogma v. 2.º:
D. Jesús López Méndez, don Antonio González Valledor, don José López Monasterio, don José de la Roza Campa, don Eduardo Méndez Villamil, don Jesús García González, don Plácido Suárez Alvarez, don Ramón Fernández García, don Manuel Galán López, don Manuel González Fernández, don Francisco Escobar García, don Mariano Suárez Alvarez, don José Iglesias, don Luis Muñoz Castañedo y don Hortensio Fernández Rico.
Don José Fernández García, don Andrés Corsino Argüelles, don Feliciano Redondo Cadenas, don José Arenas y Arenas, don Angel Corripio del Prado, don Gil Ganzarain Fernández, don Manuel Rodríguez Díez, don José Fernández y Fernández, don Celedonio Martínez Palacio, don Feliciano Alvarez Díaz y don José Alonso Trelles.
Se concedió Sobresaliente en Dogma v. 1.º a don Bernardo Valdeusa Pérez, don Maximino Huerta Alonso, don Manuel Méndez Díaz, don Eloy Alvarez Mallo, don Pedro Vega Calleja, don Bernardino Aranguren, don Salvador Lantarón Torner, don Manuel Fernández Candaosa, don Mariano Alvarez Fernández y don Emilio Rodríguez Alvarez.
Obtuvieron Sobresaliente en Teología Pastoral 2.º, don José Esteban García Rodríguez, don Antonio González Valledor y don José de la Roza Campo.
En Teología Pastoral 1.º se concedió Sobresaliente a don José Villamil García, don Eduardo Méndez Villamil, don Jesús García González, don Manuel Rodríguez Calzón, don Jesús Ramón Fernández Menéndez, don Manuel González Fernández, don Francisco Escobar García, don Luis Muñoz Castañedo, don Hortensio Ferreiro Rico y don Feliciano Alvarez Uría.
Se otorgó Sobresaliente en Sagrada Escritura 2.º a don Eduardo Méndez Villamil, don Jesús García González, don Manuel Rodríguez Calzón, don José María Castela y Castela, don Ramón Fernández García, don Manuel Galán López, don Manuel González Fernández, don Francisco Escobar García, don Mariano Suárez Alvarez, don Luis Muñoz Castañedo, don Hortensio Ferreiro Rico, don Feliciano Alvarez Díaz y don José Fernández García.

Sociedad de Sta. Filomena
(Santullano-Oviedo)
En junta general celebrada el día 2 de Julio, se acordó sacar a concurso lo siguiente:
De 170 a 180 cántaras (la cántara será mayor) de vino blanco, de la Nava del Rey.
De 300 a 310 kilos de chorizos confeccionados con ternera y cerdo.
Una iluminación de 2.000 a 2.200 farosillos, cuatro globos de siete metros y 24 id. pequeños.
El concurso se celebrará el día 7 del corriente, en el llamado local-escuela de Santullano, a las seis y media de la tarde, y pueden presentarlo los interesados que lo deseen.
Las bases para el concurso se hallan en Secretaría, Piñera, 37, 1.º, pudiendo enterarse de ellas todos los que deseen tomar parte en dicho concurso, de seis a nueve de la tarde.
—*La Directiva.*

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saitos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Vendo urgente
casa Piñera, 27, compuesta dos pisos, planta baja, establecimiento; vivienda con casita recién construida en el patio de recreo, hay piso desahogado.
Informarán: Dueñas, 1. «La Asturiana».

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

PARA VERANEO
Se arriendan dos casas en El Pito, (Cudillero).
Entenderse con D. Honesto Martínez.

Automóvil «Bebe Peugeot»
Se vende muy barato y a toda prueba.
Informes en esta Administración.

Traspaso
Se traspasa un local frente al Gobierno civil, preparado para montar una casa de baño con tres cuartos o para un escritorio o establecimiento.
Para informar en «La Jerezana».

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

Se arrienda en León
en sitio céntrico y de gran porvenir, una fábrica montada recientemente, con gran maquinaria, serie fuerte, de la casa «Gillet Fils», susceptible de trabajar en ella; aserradero de maderas del país, toda clase de carpintería y ebanistería, pues dispone de amplios pabellones, propios para industria de maderas, siendo la única fábrica montada con todos los adelantos modernos.
Para tratar con su dueño: Casimiro de la Torre, en León, Plaza del Mercado, 1.

CRÓNICAS JUDICIALES

Por hurto

Procedente del Juzgado de Laviana se vió ayer la causa seguida contra Severino Díaz y Paulina González, por hurto.

El Severino, en Junio del 22, sustrajo 900 metros de alambre de la propiedad de una Sociedad de electricidad, vendiéndolo a la otra procesada.

Se valoran los 900 metros en 200 pesetas.

Severino, que tiene hoy dieciocho años, niega que el alambre proceda de hurto, pues él lo encontró en el camino, y creyó que estaba allí tirado por inservible.

Paulina dice que así se lo aseguró el otro procesado, y que se lo compró por 20 pesetas.

Por disparo y lesiones

Contra Manuel Alonso y Jacinto Barragán, se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de esta capital.

Barragán, que es subcabo de la guardia municipal de Oviedo, fué requerido por la esposa del Alonso para que interviniera en un escándalo que éste, completamente embriagado, estaba dando en su casa, amenazando de muerte a su esposa e hijos.

Al acudir este agente fué recibido por el Alonso con un arma blanca, y a pesar de los requerimientos hechos por Barragán no desistió de sus propósitos de acometerle, viéndose obligado el agente a hacer dos disparos, que alcanzaron al Manuel, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El fiscal, en sus conclusiones, retira la acusación contra el agente, y la sostuvo contra el Manuel Alonso.

Este niega que conociera al agente de la autoridad, que iba

de paisano, asegurando que su resistencia a obedecerle era fundada en ese motivo.

Defendía al Alonso el Sr. Muñoz de Diego, y a Barragán el señor Fernández Hevia.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Servando López Granda, por atentado y lesiones. Abogado Sr. Castañón; Procurador Sr. Rodríguez.

Villaviciosa.—Contra Ricardo Batalla por lesiones. Abogado señor Lucio; Procurador señor Gómez.

Oviedo.—Contra Daniel Alvarez, por injurias. Abogado señor Muñoz; Procurador señor Rodríguez.

Gijón.—Contra Mariano Sangrador, por injurias. Abogados Sres. Moutas y Camacho; Procuradores Sres. Sors y Núñez.

Tineo.—Contra Alfredo Méndez y otros, por hurto. Abogado señor Orche; Procurador señor Izquierdo.

Siero.—Contra Paulino Naves, por disparo y lesiones. Abogado señor Iglesias; Procurador señor Francos.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy el siguiente pleito:

Avilés.—Teodora González con Juan Ovies y otro, por declaración de hija natural.

Abogado Sr. Loredo; Procurador Sr. Izquierdo.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Lena.—Condenando a Avelino Díaz y otro, por hurto, a dos meses y un día de arresto.

Oviedo.—Absolviendo a Pablo Ramos y otros, por maquinaciones para elevar el precio de las mercancías.

pueblo eran tan sólidos como bien adquiridos.

Ha sido su vida un elevado ejemplo de sencillez y caballerosidad. En su innata modestia, que tanto le enaltecía, rehuía todo acto de vana ostentación. Practicaba las buenas obras, pero sin exhibiciones ni aparatosidades que están reñidas con la buena doctrina y hacen desmerecer a sus autores.

Consagrado al trabajo, al que rindió culto en su larga y fecunda vida, no tenía otros cariños que los de su hogar: un hogar feliz, que hoy se ve trocado en desventura por quien allí lo era todo: el cerebro y el corazón, el esposo ejemplar y el padre amoroso.

En Muros del Nalón ha sido sentidísima su muerte. Y lo será asimismo en otros pueblos de la provincia, pues el radio de sus relaciones era extenso y comprendía las más distinguidas.

El entierro, verificado el miércoles a las nueve y media de la mañana, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Después se celebraron solemnes funerales en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Muros del Nalón.

A su apreciable familia, y en primer término a su esposa doña Etelvina Martínez, hijos D. Felipe, D. Teresa y D. José; hijos políticos D. Catalina Oste, D. Abdón Díaz Martínez, y nietos D. Felipe y D. José Díaz Fernández Flórez, hacemos presente el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Doña Marcela Díaz Alvarez

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora D.ª Marcela Díaz Alvarez, verificándose ayer, a las cinco y media de la tarde, la conducción de su cadáver con concurrencia muy numerosa.

Esta gran manifestación de duelo ha puesto de relieve las simpatías con que contaba la finada y la estimación y afecto que se guarda a la familia, a la cual le habrá servido de lenitivo la consideración de que son muchos los oventenses que la acompañan en estos momentos de amargura.

Doña Marcela era un ejemplo de la mujer cristiana. Sencilla y bondadosa, sólo palabras de cariño y simpatía salían de sus labios, prodigando al desvalido los consuelos que le dictaba su generoso corazón y el auxilio que su posición le permitía. Por eso deja un recuerdo gratísimo de su paso por este mundo.

Descanse en paz D.ª Marcela Díaz Alvarez y reciban los suyos, en particular su esposo D. Eulogio Ruiz Suárez, sus hijos D. Avelino, D. Enrique, D. Ángel, don Luis, D.ª Electra, D.ª Nieves y doña María Luisa y padre D. Manuel Díaz, la sincera expresión de nuestro pesar.

Don Hermenegildo Fernández Flórez

En Muros del Nalón, donde residía, ha fallecido el respetable señor D. Hermenegildo Fernández Flórez, cuyos prestigios en aquel

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdivares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC. Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUGRO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid Calle del Peso, 12 — Teléfono 78 OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

NICOLÁS PÉREZ

Médico Director de Dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

URIA, 60, pral.—Teléfono 11 30 OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Cruz Roja y Gota de Leche

VACUNA GRATIS

El martes y jueves por el médico de esta institución Sr. Estrada, a las cuatro de la tarde.

ECLESIÁSTICAS DE LA DIPUTACION

Nombramiento

Ha sido nombrado capellán de Pola de Gordón, el que lo era de Forcines, don Marcelino Tuñón, a quien damos nuestra enhorabuena.

Santo Sinodo

Lo hubo ayer viniendo a la capital con tal motivo, muchos sacerdotes, entre ellos algunos de Fonsagrada y Benavente, que antes solían examinarse respectivamente para licencias en el obispado de Lugo y en la Vicaría de Benavente, donde estaban facultados para hacerlo, por el señor Obispo de la diócesis.

Viajero

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo, el doctísimo párroco de Vibaño, don Angel Rodríguez García.

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Curación de la orquitis en una sola sesión sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y de toda clase de tumores.

Lámpara de cuarzo para el tratamiento de las calvas. Consultorio Médico-Quirúrgico Uría, 72, bajo—Oviedo. Consulta diaria de nueve a una (menos los domingos).

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a

Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99

OVIEDO

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5.

Uría, 72, 2.º—Oviedo—Teléfono 10-25

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. — Tel 12-05

OVIEDO

Se admiten anuncios

Profesionales a precios reducidos

VIDA MUNICIPAL

Los nuevos arbitrios

En la Alcaldía se facilitó ayer una nota oficiosa desmintiendo los rumores que estos días vienen circulando sobre la gravación en los arbitrios sobre huevos, manzana, etc.

Se hace constar en dicha nota que no se ha modificado ningún arbitrio y que sólo se ha establecido uno sobre la volatería en vida y en conserva.

Los bancos para Trubia

Ayer dió el orden el señor Alcalde para que fuesen trasladados a Trubia los bancos construidos para el paseo.

Tiene interés el señor Alcalde en que esos bancos se luzcan durante estos días de fiesta en la Fábrica.

Las basuras

Han denunciado al señor Alcalde que en la calle de Chávarri se depositan escombros y basuras, que además de despedir olores pestilentes interrumpen el paso y dan a aquel lugar aspecto de estercolero.

Para que este caso no se repita se han dado las órdenes oportunas y se impondrán fuertes multas a quienes las contravengan.

Un ruego

Hace días, hablando el señor alcalde con los periodistas, daba la noticia de que serían picadas las aceras de la calle de la Vega.

Como van pasando varios días y este ofrecimiento no se cumple, nos ruegan las numerosas personas que por allí transitan, especialmente armeros, que recordemos al señor alcalde su promesa, pues es de gran necesidad esa obra.

Los trajes de la guardia municipal

Ya sabrán nuestros lectores que los uniformes que han de hacerse para la guardia municipal son de los llamados de verano.

Hay un refrán en Asturias que dice:—Primer día de Septiembre primer día de invierno.

Si se tiene en cuenta que a estos guardias aun no se les ha tomado medida para los uniformes, tendremos que los referidos trajes van a ser estrenados a destiempo.

Rogamos a la Comisión de Interior que cuanto antes se active esta vestimenta a fin de que no resulte inútil este sacrificio del Ayuntamiento, pues para otro invierno, tal y como van las cosas, será difícil que todos los que hoy forman el cuerpo estén en filas. ¡Sobre todo si esos exámenes de escritura, lectura y aritmética de que habla el señor alcalde son un hecho!

La Comisión permanente

Ayer se reunió la Comisión permanente, despachando los asuntos pendientes de aprobación.

Nota oficiosa

La nota oficiosa de que hablamos al principio de esta sección, dice así:

A fin de destruir los infundados rumores que se vienen divulgando respecto a los nuevos impuestos establecidos por el excelentísimo Ayuntamiento, es conveniente hacer constar, que tales impuestos no gravan más especies que las comprendidas en el art. 457 del Estatuto municipal, que determina la volatería y caza menor.

Lo que se hace público para general conocimiento y tranquilidad del vecindario.

ordea del ministerio de la Gobernación desestimando la pretensión de la Diputación de establecer un arbitrio sobre las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas para producción de fuerza eléctrica.

Informar la pretensión del Ayuntamiento de Mieres de establecer líneas de energía eléctrica en la carretera de Sama de Langreo a Mieres.

Idem de la Empresa del Norte para expropiar fincas en el concejo de Lena.

Desestimar la pretensión de varias Sociedades en el asunto de arbitrio sobre tonelada de mineral.

Aprobar la cuenta de gastos del último traslado de dementes al Manicomio de Valladolid.

Abonar el importe del material para la calefacción de la Escuela de Bellas Artes.

Aprobar la liquidación de pagos hechos en las Consistoriales de Lanera el 20 de Junio último con motivo de la expropiación de fincas para la carretera de Lugo de Lanera a Cayés.

Aprobar por su importe de pesetas 2.755,89, la liquidación de obras realizadas en Mayo por don Benito Pérez San Julián en la carretera de Meredo a Samagán.

Conceder permiso para ausentarse al vocal de la Comisión don Ramón Menéndez de Lurca, y designando para suplirle a don Fernando Alvarez Cascos.

Entregar uno de los ejemplares adquiridos de la obra «Des Picos de Europa», escrita por el conde de Saint-Sand, al señor obispo y al señor gobernador civil.

Y, por último, estando la Jefatura de Obras públicas de esta provincia realizando trabajos de rectificación y ampliación del ma-

pa de Asturias, formado por don Guillermo Schulz, obra en que está interesada la región, y siendo muy necesario para la mayor perfección de dichos trabajos conocer las hojas relativas a Asturias que ha hecho la Comisión topográfica, se acordó rogar al director del Instituto Geográfico envíe copias a fin de poder remitirlas a la Jefatura de O. P., ofreciéndose la Diputación a sufragar los gastos que el servicio origine.

NOTA OFICIOSA

RIFA BENEFICA

Este medio día, a la una de la tarde, tendrá lugar el primer sorteo de la rifa benéfica que tanto éxito ha obtenido en la localidad.

Al acto asistirán las autoridades con el señor gobernador, los miembros todos de la Junta de Protección a la Infancia y los directores de los diarios locales. Ya se han cursado las diferentes invitaciones, mas si alguno dejase de recibirla por falta material de tiempo, el presidente, señor gobernador, les ruega por nuestro conducto que se den por invitados.

La bola correspondiente a los premios la extraerá del bombo un niño del Hospicio.

El sorteo se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Hasta media hora antes de la señalada para el sorteo se expendrán papeletas.

“LA VOZ DE ASTURIAS”

PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS

El 12 f. l. P. 5 plazas

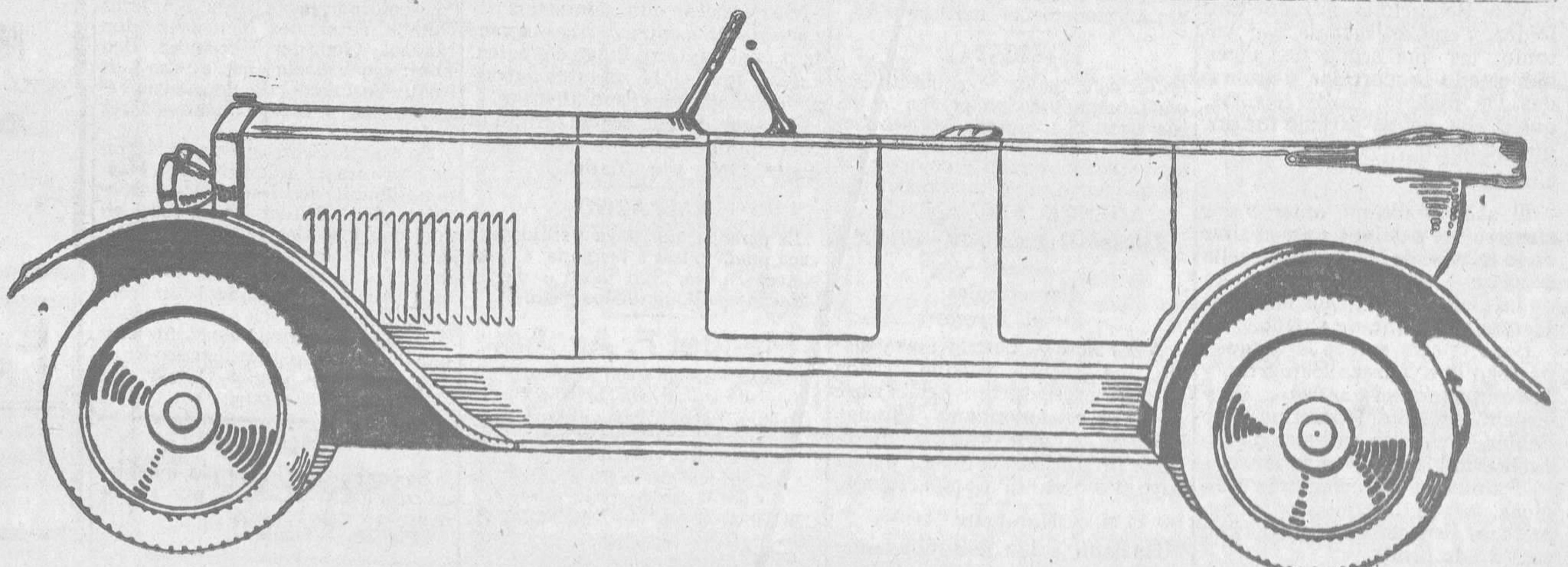
BERLIET

Agente exclusivo para Asturias y León

MANUEL FERNANDEZ

Garaje Asturias

OVIEDO Tel. 7-30



Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, depósitos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774



C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Julio «LUTETIA»
17 de Agosto «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Junio «EUBRE»
10 de Julio «GROIX»
20 de Julio «BELLE-ISLE»
28 de Julio «HOEDIC»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

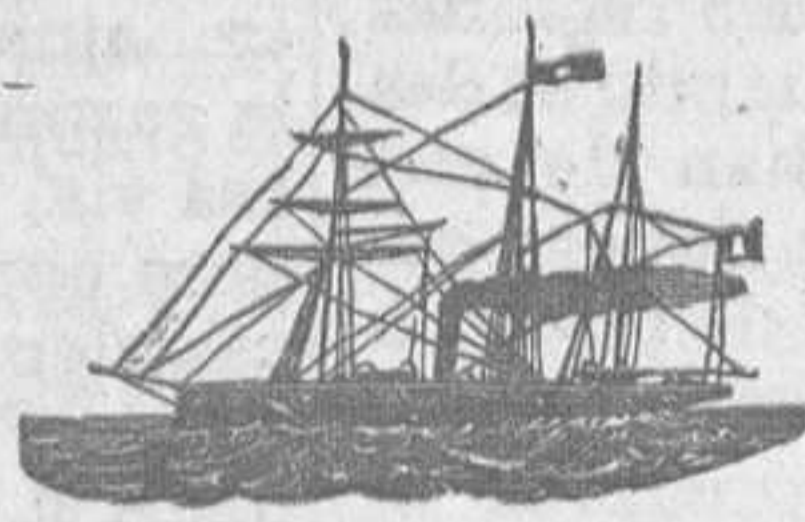
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABORDA, 4 Apartado, 14. — VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, n.º 5, Oviedo

HAMBURG-AMERIKA LINE



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El 13 de Julio saldrá del puerto del Musel (GIJÓN) el rápido trasatlántico

“Wurttemberg”

que admite carga y pasajeros de 1.ª clase, 3.ª especial y 3.ª ordinaria

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria

Ptas. 482,70, Incluidos los impuestos

Para informes dirigirse al Consignatario en Gijón

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20

JABÓN ESPUMOSO CATARINEU-ARAVACA

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva. — El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos



Referencias: MONTES Y GAMONEDA. — Teléfono 13-45

Automóviles “Luarca” (S. A.)

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo. — Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo — Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.

Línea de Oviedo, La Espina, Tineo a Cangas — Salida de Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.

Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo, — Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo — Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban 2, t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón. — Salida de Vegadeo, 3,30, mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.

Despacho de billetes en Oviedo: D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.

En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8

Varices, Ulcera, Fiebris



Acnes
Herpes
Eczemas

Reumatismos
Dolor - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenazas angustiosa de fiebris (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desapareceran con una extraordinaria rapidez. e

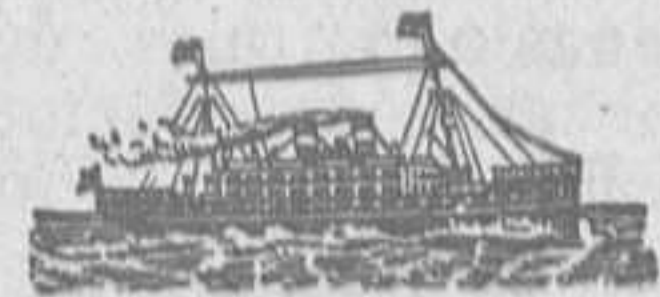
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sidan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Las terrazas, cuyas grietas son tan difíciles de tapar, quedan reparadas para siempre si se emplea el producto plástico

MATEX

Es un producto inglés, nuevo en España, pero que se emplea en todo el mundo ya con extraordinario éxito. Aplicación sencillísima del mismo modo que la masilla corriente.

COMPANIA HAMBURGUESA SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



Hamburgo-Sud-americana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA. — De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

29 de Julio vapor «Antonio Delfino»
Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80
Precio en tercera especial, 557,80.

LÍNEA DIRECTA. — De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

1.º de Julio vapor «Vigo»

18 de Julio «Villagarcía»

Precio en tercera corriente, Ptas. 462,80
Precio en tercera especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas
Vapor «Vigo» 12 »

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA. — De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sal, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Julio vapor «Wurttemberg»

14 de Agosto «Badeu»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482,80.
Precio en tercera especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Wurttemberg» 12 plazas

LÍNEA RÁPIDA. — De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

14 de Julio vapor «Toledo»

Precio en tercera Habana, Ptas. 500,00
Precio en tercera México, 482,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

¡IMPORTANTE!

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad L. da. Avenida 1 fondero Ríos, 22, — VIGO.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

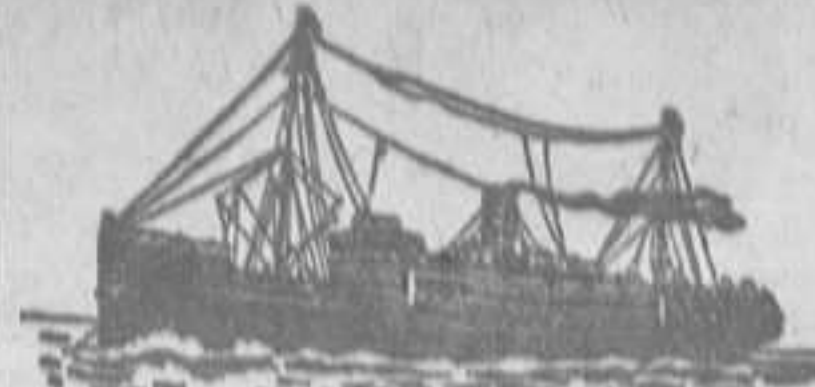
Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias Tipográficos pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.



Nuevo auto-camión especial para el transporte rápido de muebles a domicilio. Este servicio permite amueblar cualquier casa en la provincia en 24 horas. La CASA BLANCO es la primera en España que pone a disposición de sus clientes tan rápido servicio, dedicándose al mismo tiempo a las mudanzas para dentro y fuera de Asturias.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La correspondencia al Director: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5

OVIEDO

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

A CUATRO Y MEDIO KILÓMETROS DE AVILA

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litúrgicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Folletos gratis. Grandes reformas e inauguración de un pabellón de nueva planta.

Temporada 20 Junio a 20 Septiembre

Correspondencia a D. ANTONIO ROYO

Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Julio, saldrá fijamente del puerto del MUSSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

“FLANDRE”

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 300'00
» » » Veracruz . . . » 443'00

Billetes de ida y vuelta con descuento.

Rebajas a familias en primera y segunda clase.

Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

SEMILLAS

Se recibieron frescas de calidad superior:

Alfalfa legítima de Provenza, limpia y sin cusenta (garantizada).

Trevol rojo anual de entre el maíz.

Nabo gigante de Rusia (forragero).

Zanahoria forragera muy grande.

Lechugas de gran repollo para verano y otoño.

Col asa cántaro de berza amarilla.

UNICA CASA en Oviedo que vende la legítima y tan renombrada Col bacalan más conocida por Repollo penga.

Se está al recibir la Cebolla de Ponferrada, de Italia y Francia para cebolleta y cebolla de conservar.

CASA Ronderos

Mon, 26.-Oviedo.—Teléfono 157

Café gratis a quien lo colector

UNA SEÑORA

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. — Diríjese únicamente por escrito a D.ª CARMEL N. I.º Salmorón, 167, Barcelona, GARCIA.

Una reyerta en La Corredoria

Un hombre gravemente herido.—Rifien por cuestiones de poca importancia.—Detención del autor de la agresión.

(De nuestro corresponsal en Lugones)

En las últimas horas de la tarde del miércoles se desarrolló en el vecino barrio de La Corredoria una reyerta, de la que resultó gravemente herido un hombre.

Parece ser que debido a una riña habida entre las esposas de los vecinos Jesús González Fernández («El Cestero») y José Menéndez Álvarez, éstos entablaron una agria discusión, terminando por esgrimir un arma blanca el José y agrediendo con ella a su contrario, que cayó gravemente herido.

Conducido Jesús González a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas dos heridas por arma blanca, una en la fosa nasal izquierda y otra en la espalda, ambas de pronóstico grave.

El herido fué trasladado de nuevo a su domicilio.

La guardia civil de Lugones detuvo al agresor, entregándolo en el Juzgado de Instrucción de la capital.

Por ser los contendientes personas muy conocidas, el suceso ha producido gran sensación en aquel barrio.

DE ARTE

Después de un señalado triunfo.

El lector sabe ya el triunfo alcanzado por un joven artista gijonés, que bajo los auspicios de la Excm. Diputación provincial amplía sus estudios de violín en el Conservatorio de Madrid.

Ese joven, casi un niño, obtuvo el triunfo más señalado, ya que se le otorgó el premio Sarasate, preciado galardón.

Con motivo de ese éxito del futuro maestro del violín, entre el Alcalde de Gijón y el Presidente de la Diputación, se cambiaron los siguientes telegramas:

«Alcalde Gijón a Presidente Diputación:

Violinista gijonés Jesús Fernández Lorenzo, obtuvo hoy Conservatorio Madrid premio extraordinario Sarasate. En nombre pueblo Gijón, al ver justificado por tributo tan señalado ayuda por subvención Corporación que usó tan dignamente preside, se lo comunico como felicitación y gratitud cordialísima.—Alcalde, Zuñillaga.»

«Alcalde Gijón:

Agradézcolenombre Diputación su cordial felicitación por triunfo violinista gijonés Jesús Fernández por ella pensionado y que considerase bien correspondida por su aplicación. Salúdole afectuosamente.—Presidente Diputación.»

Sección religiosa

Festividad de San Pelayo

Seguindo costumbre antigua, terminadas las horas canónicas de la mañana, el clero catedral fué procesionalmente al Real Monasterio de las religiosas benedictinas, donde se celebró la festividad de su excelso titular San Pelayo.

La piadosa comitiva iba precedida del tradicional tambor, regresando también en la misma forma.

Ofició en la Misa el M. I. señor D. Vicente Suárez Coronas, asistido de los beneficiados Sres. Fernández y Díaz.

La Misa ha sido cantada muy bien por la capilla de la Catedral.

Del panegírico del Santo se encargó el doctísimo Doctoral Muy Ilustre Sr. D. Antonio Alonso Rodríguez, que pronunció una oración sagrada elocuentísima, considerando a San Pelayo como modelo de fortaleza cristiana.

Al Preste, Sr. Coronas, se le sirvió, siguiendo costumbre inmemorial, un vaso de agua con azucarillo, a la puerta del templo.

Santoral

Día 4, viernes.—Santos Laureano, arzobispo de Sevilla, mártir; Flariano, Elías y Uldarico, obispos, y Sebastia, mártir.

Modificaciones en la ley de Caza

Por interesarlo muchos de nuestros lectores, en su propio beneficio y en el de los que no conocen aún las modificaciones últimamente introducidas en el artículo de la ley de caza, pues pasan de tres mil los que en esta región se dedican a ese sport, publicamos a continuación la parte dispositiva del decreto firmado por el Rey que hace referencia al particular:

«Los artículos 9.º, 17, 20, 25, 27, 32, 33, 34, 39 y 40 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo 9.º Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles o fincas de propiedad particulares que no estén vedados.

En los que estén visiblemente cerrados o acotados sólo podrán cazar los dueños o arrendatarios o las personas a quienes aquéllos autoricen precisamente por escrito.

Los vedados de caza, para ser tenidos como tales, deberán llenar las condiciones que establece la ley de Acotamientos, como también las disposiciones vigentes sobre tributación y tener en sus límites, a todos los aires, en sitios fácilmente legibles, tabillitas o piedras con letreros que digan «vedados de caza.»

En estos vedados solo se podrá cazar con permiso escrito del dueño o arrendatario.

En los terrenos de regadío se autoriza a los colindantes, propietarios de una extensión no menor de 25 hectáreas, a formar un coto cerrado, regulándose el derecho a cazar y los beneficios que se obtengan, por acuerdo de la mayoría de los propietarios.

Será obligatoria la Asociación de aquellos Municipios en que se acuerde por los propietarios en proporción no menor de cuatro quintas partes de la propiedad y del número de propietarios, ampliándose en este caso en otras de carácter general dentro del Municipio, la suma que represente el producto obtenido por el arriendo de la caza.

Artículo 17. Queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre; las islas Canarias, donde la veda registrá desde 1.º de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el 15 de Agosto al 1 de Febrero.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, desde el 15 de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Para la facturación y circulación de las palomas zuritas con destino al tiro de pichón se precisa la presentación de las guías autorizadas por los alcaldes respectivos, en las que consten la procedencia de las palomas, número de éstas, propietario del palomar de las mismas, nombre del destinatario y Sociedad del tiro de pichón a que van destinadas y palomar en que han de encerrarse hasta las tiradas.

No será considerada como Sociedad de Tiro de pichón la que no conste inscrita en el Registro de Asociación del Gobierno civil de la provincia respectiva.

Será disuelta y castigada con multa con arreglo a la ley la Sociedad de Tiro de pichón que infrinja las disposiciones anteriores.

Las palomas muertas en las tiradas de Tiro de pichón sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados, previa identificación de calidad de tales y con permiso de la Autoridad gubernativa.

Será libre y permitida la circulación y venta de los conejos caeros durante el periodo de veda, en toda la Península e islas adyacentes, debiendo estar vivos al ser circulados y presentados en el mercado para la venta.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta 31 de Marzo.

ECOS DEL MAGISTERIO

Asociación Nacional del Magisterio del Partido de Oviedo

La Junta general de esta Asociación en sesión celebrada el 29 del pasado tomó los siguientes acuerdos:

1.º Admitir como asociados a los compañeros don Fructuoso Alvarez, don Victoriano Marcos, don Primiano de Cea, don Francisco Alonso, don Atanasio Martínez, don Ramón G.º Manzano, don Jacinto Peláez, don Basilio Gatón, don José A. Fernández, don Pablo Mijang, don Manuel Alvarez, don Cándido Alvarez, doña Amanda Pérez Bances, don Antonio Martínez, don Valentín Sastre, don Juan Bautista Díaz, doña Visitación González, don Bernardo Machín, don Vicente Soto, don Servando F. Blanco, don Baldomero Alvarez, don Ramón Rodríguez.

Don Ovidio Muñoz, don José Antón Herrero, don Dámaso Novoa, don Jesús Bárcena, doña Enriqueta Gutiérrez, doña María Cristina R. Velasco, don Delfín Rodríguez, don Gregorio Gutiérrez, doña Maximina Alonso, doña María Eced, doña Josefina Asumendi, doña Pilar Cabal, don Francisco Cañal, doña Amparo Eced, don José F. Artime, don Teodoro Aparicio, doña Jesusa González López, don Jesús Corujo, doña Maximina Suárez, doña Rosario Sánchez, doña Isabel M. Buria, doña Trinidad S. Tamargo, doña Aurora Rivas, don Joaquín Juárez, don Arcadio Arregui, doña Angeles Monzón, doña Adelaida Humada y doña Balbina Viyao. (Si por omisión se hubiese cometido algún error involuntario el interesado deberá manifestarlo a la Directiva).

2.º Aprobar el acta de la sesión anterior que se celebró en el mes Julio del año 1920.

3.º Aprobar las cuentas presentadas por el señor Tesorero.

4.º Aplazar la reforma del Reglamento, hasta tanto que la nueva Junta directiva haga un detenido estudio de la misma, para lo cual antes del mes de septiembre se distribuirán, entre todos los asociados, copias del referido proyecto para que lo examinen y pueda discutirse con conocimiento de causa, en la próxima Junta general.

5.º En votación secreta fueron elegidos, por gran mayoría de votos, para constituir la Junta directiva:

Presidente, don Sandalio Martínez, maestro de la Graduada del primer distrito de Oviedo.

Vicepresidente, don Cecilio Fanjul, maestro de San Julián de Box (perpetuante al segundo Escalafón).

Secretario, don Emilio Ruiz, de la graduada del 4.º distrito.

Las aves insectívoras que determina el Reglamento, sujetándose a la ley de 19 de Septiembre y Real orden de 25 de Noviembre de 1896, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas a la agricultura, incurriendo los infractores en la multa de 100 a 200 pesetas por la primera vez y en la de 200 a 500 por la segunda. La tercera reincidencia será penada con arreglo al artículo 52.

(Concluirá)

NOCHES DE ESTIO

En el jardín del Campoamor

En estas noches de estio en que el calor sofoca y la casa parece pesar sobre uno abrumantemente, el pueblo se echa a la calle buscando ansioso punto de esparcimiento, agradable frescor.

Internarse en campo no a muchos apetece, a pesar del encanto que a veces proporciona. La soledad, infunde tristeza, mientras el bullicio, la conversación agradable, la música selecta, atraen y sugestionan.

Uno de esos lugares de predilección en estas noches de estio, es el jardín del Campoamor, recientemente decorado por el propietario del café del mismo nombre señor Muñoz. Al lado de arbustos y palmeras, que movidas por tenue brisa proporcionan el ansiado frescor; iluminado el recinto por potentes focos eléctricos, ante mesitas de limpo mármol, toman asiento cientos de personas de ambos sexos, que, entre sorbo y sorbo de café, comentan los sucesos salientes, hablan de algo íntimo, o proyectan excursiones para fecha más o menos lejana.

De pronto, se hace el silencio; una orquesta ejecuta inspirada fantasía sobre motivos de cantos asturianos, o bien delicada partitura. Son artistas a quienes falta la vista, pero no el sentido del arte divino, que cultiva como po-

cos, arrancando a sus difíciles instrumentos notas que llegan al alma.

Al terminar cada obra, los aplausos suenan tan calurosos como espontáneos.

Y, a media noche, el conjunto de aquella abigarrada muchedumbre, da la sensación de que nos hallamos en un gran Bar madrileño, donde también se procura el fresco y la comodidad y donde las conversaciones fraternales se animan más y más por momentos.

Al jardín del Campoamor, alguien lo llamó la «plaza ovetense». Después del Parque de San Francisco, que, repetimos, sería ideal lugar si allí se ofrecieran atractivos y comodidades, tienen razón los que así dicen: el jardín del Campoamor es nuestra playa; con la ventaja de que allí las aguas saladas no estropean ni las ropas ni el calzado.

Al maestro de Labio, en Salas, desiste de su petición de licencia.

Al Habilitado de Cangas de Tineo se comunica la licencia concedida al maestro de Cibeá D. Manuel Iglesias, así como a este y al Alcalde.

Se piden al alcalde de Carreño datos relativos al distrito escolar de Carrió.

Sección Administrativa

Al maestro de Casillles (Ponga) se le comunica resolución de la Dirección General respecto a la provisión de la Escuela de Pontaciera, e indicándole las vacantes existentes.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Al Director de la Escuela Normal se remite recibo de la entrega del título de maestro a D. Alfredo Mendez Lopez.

Pasando el rato

Sobre unos artículos de «Temas de actualidad»

Hemos leído con toda atención los interesantes artículos que el señor don Victor M. Barzanallana ha escrito acerca del «Proyecto de Ferrocarril de Villablino Cangas de Tineo y San Esteban de Pravia» y hemos de decir, que ha sido un estudio concienzudo el que el señor Barzanallana ha hecho acerca de la conveniencia y necesidad de tal vía férrea.

Ciertamente, con un conocimiento nada común de la riqueza mineral y forestal de todas aquellas cuencas mineras, engrandece esta necesidad, manifestando en primer lugar y con un prodigioso cálculo matemático los millones y millones de toneladas de carbón de hierro y otros minerales que existen en la cuenca carbonífera de Villablino, y hierros del coto de «Wagner», señalando después las ventajas que reportarían a la Sociedad Minero-Siderúrgica al transportar al litoral sus minerales por la cuenca del Narcea.

Se lamenta el señor Sierra Barzanallana de ese *vejamén*, de ese *abusó* que sufren los propietarios particulares hasta el punto (como él dice) «de la inacción y cierre de sus minas» por el tributo de altas tarifas. (Ley esta señor Sierra, que está en conformidad con la ley del cuento de la fábula). *Quia nominor Leo*.

Continúa razonando el señor Sierra y con claridad meridiana demuestra, como, pudiera tener vida propia e independiente de aquella sociedad minero-siderúrgica, el ferrocarril de Villablino Cangas de Tineo a San Esteban de Pravia, para ello, dicho señor, manifiesta la ocupación de las minas particulares de Villablino, como también, los ricos *veneros* de diversos minerales existentes en la cuenca del Narcea.

Hace después una acertada tasación, e indica la diferencia de tarifas que hoy existen, a las que han de ser, y concluye, en fuerza de lógica, deduciendo que los propietarios particulares no sufrirán la inacción y cierre de sus minas ante las crecidas tarifas que la sociedad minero-siderúrgica exige, tarifas estas que llegan hoy a la fijación y cobranza de un precio de transporte desde Villablino a Ponferrada, al que jamás alcanzaría el que hubiera de abonar desde Villablino al puerto de San Esteban de Pravia.

Bien merece el Sr. Sierra mi más cordial enhorabuena por su hermoso trabajo, el que promete continuar, y es grande lástima que este concienzudo estudio no llegara al conocimiento de los Poderes públicos, pues si se quiere y se busca el engrandecimiento de la Patria, éste es el camino, esto es, favoreciendo a la industria, estableciendo rápidas comunicaciones entre los pueblos por medio de vías férreas, que son las que proporcionan el bienestar y llevan las riquezas a esas regiones, porque entonces es cuando se descubren y se aprovechan de esos inmensos *veneros* de riqueza que se ocultan en el seno de los montes vírgenes de nuestra patria chica.

Hace vario tiempo, que también hemos leído otro bien escrito artículo acerca de la misma necesidad avalorada, en lo que a grandes rasgos manifestaba al señor Montoto, acerca de la gran riqueza Pecuaría del concejo de Tineo y lo que aumentaría con la vía férrea, por las acertadas razones que exponía el articulista.

Si, señor Montoto. Que el concejo de Tineo, es sin duda alguna, uno de los más ricos de Asturias en ganadería y también uno de los que más tributan a las «arcas» del «erario» de la Nación, ya lo sabíamos hace muchos años, y acaso de ahí, naciera esa extrañeza suya, al decir que no nos explicamos que se «tuviera tan olvidada en Asturias por parte de los Gobiernos, a esta región que hace tiempo viene pidiendo, sin conseguir nada, más que «promesas». No desdice esta observación, más no debía causarle a usted esa extrañeza que estuviera tan olvidado ese rico rincón de Asturias, usted, que bien conocedor es, como yo, de cómo se portaban los políticos del antiguo Régimen, en orden al bien público y de ahí el engrandecimiento de los pueblos.

Mas a nadie se debe culpar de este tal desaguisado, sino a nos-

Grandes festejos

Un grupo de entusiastas señores, vecinos de Colloto y Oviedo, han lanzado la idea de hacer unos festejos extraordinarios para conmemorar la fecha imborrable de la grandiosa mejora que ha obtenido este pueblo con el servicio de tranvías eléctricos.

Inmediatamente de expuesta la idea, sin pérdida de tiempo pusieron manos a la obra, siendo recogida ésta con un entusiasmo indescriptible, empezando a recibir muchas adhesiones y muchas pesetas, llegando ya a un buen número de éstas, las suficientes para poder hacer unos estupendos festejos, dignos de este incomparable pueblo.

El programa, que aun no está ultimado, lo daremos a conocer a nuestros lectores con la debida oportunidad.

Por lo pronto pueden ir enterándose de que los festejos se celebrarán los días 26, 27 y 28 del mes actual.

Que para amenizar los festejos tienen contratada, para los tres días, la banda «La Unión», de Oviedo.

Habrán dos verbenas, que han de ser de un resultado sorprendente. Estas serán a la veneciana y eléctrica y se efectuarán en el frondoso bosque y paseos de El Águila Negra.

También en este mismo punto se celebrarán dos grandes romerías.

Tendremos concursos de bailes y cantos asturianos, de murgas, de carreras en sacos, corridas en burros, cucañas, etc.

En la iglesia parroquial se dirá una misa por el alma de las víctimas que han ocasionado los tranvías.

Y por si éramos pocos en casa... el 24 y 25 se celebrarán las fiestas de Santiago Corpus Christi en esta parroquia.

Nada menos que cinco días seguidos de festejos. A ver si hay a quien se le ocurra decir que no somos alegres. No faltaba más.

Corresponsal.

LA GRAN CANTIDAD de Tohallas y Colchas que ha recibido «EL PARAISO» le permite venderlas a precios muy baratos GRAN SALDO de Retales de Organdí y Pañería

otros mismos, ora, por nuestra apatía e indiferencia en todo lo que redundara en el bien público, ora, por haber sostenido a tales representantes en los poderes públicos.

Esto mismo, si usted quiere repasar los artículos que se han escrito en nuestro malogrado periódico «La Voz de Tineo» en pro del ferrocarril de Villablino-Cangas de Tineo, allí digo en algunos trabajos, encontrarán la causa y la razón del por qué no se hacía esa vía, y en otros algún atisbo para conseguirlo. ¿Se hizo entonces algo de lo que apuntaba el periódico? ¿Se creó la acción ciudadana y se formaron comisiones de fuerzas vivas para que estas hicieran las veces de nuestros representantes y ellas verdaderamente representaran a sus pueblos y con vigor y justicia, con energía respetuosa expusieran a los poderes públicos tan justa petición y no cesaran hasta conseguir lo que era y es de justicia? Por eso, señor Montoto, al ver ahora puesto en acción lo que se pedía y se deseaba, y al ver que los pueblos despiertan de aquel letargo, de aquella inacción tan perjudicial para la vida y engrandecimiento de los mismos, me congratulo y me felicito por lo que toca a esa región de mi querida tierra.

Merecen mil plácemes todos esos Ayuntamientos, sobre todo el Ayuntamiento de Cangas de Tineo y el de Tineo, con sus respectivos señores Delegados, que también han sabido responder a esta necesidad con sus juntas, comisiones y trabajos el uno, y con su moción a los demás Ayuntamientos a este fin el otro.

Así pues, seguramente que el Directorio sabrá compensar estos trabajos y responder a esta justa petición, que es la voz solemne de una región que pide su engrandecimiento y su bien estar.

CLAUDIO ZARDAIN.